SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES

Informe auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2016

Oficina Nacional de Auditoría

Índice

I.	INTRODUCCIÓN	. 1
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES	. 2
	OPINIÓN	
	ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN	
	INFORME CORRECTION OF DECLEPIANTALICS LEGALES V REGULANTARIOS	_



I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Presidenta de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2.1 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Presidenta de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales el 26 de junio de 2017 y fueron puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría en esa misma fecha.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero NF1257_2016_F_170626_144213_Cuentas.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con D9A2A759214B2EA8AD5D9E4212D381331CD290D91DA9ED4ABD745D362FF3B92C y está depositado en la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado.



II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.



III. Opinión.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



IV. Asuntos que no afectan a la opinión

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría llamamos la atención sobre:

- En 2014 la Dirección de Hulleras del Norte, S.A. (HUNOSA) y los sindicatos acordaron un Plan de Empresa para el periodo 2013/2018. Los costes derivados de las disminuciones de plantilla y costes sociales conexos que se contemplan en el citado Plan, así como en el Plan de Empresa 2006/2012 ascienden a 1.190.227 miles de euros a fecha 31 de diciembre de 2016. De acuerdo con la estimación realizada en base a los cálculos actuariales efectuados por HUNOSA, del citado importe, 385.970 miles de euros corresponden al Plan 2013/2018 y 804.257 miles de euros al Plan 2006/2012. SEPI asume el compromiso de sufragar la totalidad de los costes que se deriven para HUNOSA como consecuencia de los citados planes y, en consecuencia, la contabilidad de SEPI incluye una provisión por el mencionado importe para hacer frente a los costes mencionados.
- SEPI tiene constituida al cierre del ejercicio una provisión denominada "Provisión de cartera" a efectos de ajustar el coste de adquisición de sus participaciones no cotizadas al valor teórico que se deduce de su participación en el patrimonio neto de las mismas. En aquellos casos en que, como consecuencia de las pérdidas acumuladas, el patrimonio neto de dichas sociedades es negativo, SEPI registra una provisión por responsabilidades denominada "Provisión por reintegro patrimonial", la cual, constituye el reflejo contable del compromiso de SEPI de asumir esta situación patrimonial.

La "Provisión por reintegro patrimonial" constituida por SEPI al cierre del ejercicio 2016 asciende a 527.741 miles de euros, correspondiendo dicho saldo a las sociedades IZAR Construcciones Navales, S.A. (185.690 miles de euros), NAVANTIA, S.A. (325.279 miles de euros), COFIVACASA, S.A. (575 miles de euros), Agencia EFE (7.641 miles de euros) y ALESTIS AEROSPACE, S.L. (8.556 miles de euros).

- SEPI viene realizando aportaciones anuales a las sociedades HUNOSA e IZAR a efectos de que estas puedan compensar las pérdidas recurrentes en las que vienen incurriendo y puedan atender los compromisos y obligaciones asumidos por las mismas, los cuales, se derivan fundamentalmente de los planes de prejubilación de HUNOSA y de los compromisos con el personal de IZAR, tanto con el personal jubilado como con el personal transferido a las empresas que adquirieron los antiguos astilleros de IZAR a los cuales se les otorgó una serie de garantías laborales. Las aportaciones en 2016 han ascendido a 175.516 y 40.000 miles de euros en HUNOSA e IZAR respectivamente. Adicionalmente, SEPI ha realizado en 2016 una aportación a COFIVACASA por importe de 36.560 miles de euros.
- SEPI tiene registrado en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo Instrumentos de Patrimonio" del Balance de situación, su participación, a 31 de diciembre de 2016 del 100 % en la Corporación RTVE por importe de 772.654 miles de euros. SEPI considera que, tal y como se señala en la Nota 9.4 de la memoria, a pesar de este porcentaje de participación no detenta el control real de Corporación RTVE, consecuencia del especial régimen de autonomía de esta sociedad establecido en la Ley 17/2006 de 5 de junio, por lo que no tiene la consideración de empresa del grupo.
- En el informe de auditoría del Grupo Navantia, el auditor llama la atención sobre las notas 3 y 22 de la memoria, que describen la situación patrimonial del Grupo. El patrimonio neto a efectos mercantiles de la Sociedad Dominante del Grupo Navantia se sitúa en 23.393 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 y, por tanto, en situación patrimonial de disolución, en aplicación del artículo 363.1.e) de la Ley de Sociedades de Capital. El Consejo de



Administración de la Sociedad Dominante, celebrado el 15 de marzo de 2017 aprobó la solicitud a SEPI, su accionista único, de un préstamo participativo por importe de 90.000 miles de euros. Con fecha 28 de marzo de 2017 ambas sociedades firmaron el contrato del referido préstamo, que ha sido desembolsado en la misma fecha. Considerando este préstamo participativo y teniendo en cuenta el patrimonio neto a efectos mercantiles, a 31 de diciembre de 2016, la Sociedad Dominante del Grupo Navantia no se encuentra en causa de disolución, sí se encuentra en situación patrimonial de reducción de capital obligatoria, en aplicación del artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, por lo que durante el ejercicio 2017 la sociedad tendrá que tomar medidas tendentes a conseguir el equilibrio patrimonial. Este préstamo es informado en la nota 19 de la memoria individual de SEPI.

- En el informe de auditoría de la Sociedad DEFEX, el auditor hace referencia a la nota 31 de la memoria, en la que se indica que con fecha 27 de abril de 2017, la Sociedad ha procedido a reformular sus cuentas anuales ya que los administradores de la Sociedad han decidido iniciar los trámites para acordar proponer a la Junta General de Accionistas la disolución de la Sociedad. Este hecho, que no modifica la opinión del auditor, indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Igualmente, en la nota 19 de la memoria individual de SEPI, se informa de que el Consejo de Administración, en su reunión de 28 de abril de 2017 ha acordado solicitar la autorización al Consejo de Ministros para la disolución de la Sociedad mencionada.
- En el informe de auditoría de la Agencia EFE, se señala que a 31 de diciembre de 2016 la sociedad presenta unos fondos propios inferiores a la mitad del capital social. Al tratarse de uno de los supuestos recogidos en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, esta circunstancia requiere que la sociedad adopte medidas para reestablecer su equilibrio patrimonial. Esta situación, junto con otras cuestiones expuestas en la nota 2.4 de la memoria de dicha sociedad, indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. En la nota se informa que está previsto que el accionista único adopte medidas correctivas del desequilibrio patrimonial dentro de los plazos estipulados por la ley. A estos efectos, la nota 19 de la memoria individual de SEPI indica que el Consejo de Administración de 26 de mayo de 2017 ha autorizado realizar una aportación para compensar pérdidas a la Agencia EFE por importe de 5.419 miles de euros.
- En el informe de auditoría de la Sociedad Hipódromo de la Zarzuela se indica, de acuerdo con la nota 2.d de la memoria, que en el ejercicio 2016 y anteriores se ha incurrido en pérdidas significativas, pérdidas que también se prevén en el próximo ejercicio. En esta situación, la viabilidad financiera y patrimonial de la Sociedad en el corto plazo dependerá de la efectividad del apoyo de sus Accionistas.
- En relación a las cuentas anuales de la Sociedad MAYASA, el auditor llama la atención respecto a lo señalado en la nota 2.3 de la memoria, en la que se menciona que, a 31 de diciembre de 2016, los fondos propios de la Sociedad son inferiores a los dos tercios del capital social. Si esta situación persistiera el próximo ejercicio, el accionista único adoptaría las medidas necesarias para restablecer el equilibrio patrimonial.
- En el informe de auditoría del Grupo COFIVASA, se hace referencia a las notas 2.5, 9 y 15 de la memoria de las cuentas anuales en las que se describe la situación patrimonial de la sociedad dominante. No obstante, el accionista único de la sociedad dominante, SEPI, en Junta General Extraordinaria de 24 de marzo de 2017, ha acordado autorizar la aportación de fondos a COFIVACASA S.A.U. S.M.E, por importe de 3.579 miles de euros para reestructurar



su patrimonio y evitar de esta forma que la sociedad dominante quede incursa en causa de disolución.

 En el informe de auditoría de Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A., (MERCASA) el auditor del grupo MERCASA ha emitido opinión con salvedades. Aun cuando por su importancia relativa la salvedad recogida no afecta a la opinión de las cuentas de SEPI, ni a las cuentas del grupo SEPI, debemos poner de manifiesto lo señalado por el auditor en su informe.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 han integrado los estados financieros de Consorcio Mercasa-Incatema Consulting, S.R.L., en el que la Sociedad participa en un 50% y cuyos activos y resultados netos consolidados ascienden a 2.535 miles de euros y 831 miles de euros de beneficio, respectivamente. Durante el curso del trabajo el auditor no ha dispuesto de las cuentas anuales de esta participada que le permita concluir respecto de la razonabilidad de los saldos incorporados en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2016.

Como se menciona en la nota 21 de la memoria consolidada del grupo MERCASA, existen procesos judiciales relacionados con Mercados Centrales de Abastecimiento de Sevilla, S.A. (Mercasevilla), en la que la Sociedad participa en un 48,5%, por la adjudicación de un derecho de opción de compra sobre la totalidad de los terrenos de esta sociedad a un tercero. Con relación a la adjudicación del citado derecho, durante el ejercicio 2016 Mercasevilla recibió un requerimiento de pago del tercero por un total de 10.493 miles de euros, para el que tiene provisionado al 31 de diciembre de 2016 un importe de 6.181 miles de euros, no habiendo provisionado el resto al considerar, en base a la opinión de sus asesores legales, que la posibilidad de pago de estas cantidades era muy remota al encontrarse dirimiéndose en el orden jurisdiccional penal la nulidad judicial del contrato por fraudulento y teniendo ésta una alta probabilidad de ocurrencia. No obstante, como se menciona en la nota 23, con fecha 21 de junio de 2017 se ha emitido sentencia por el Juzgado de lo Penal número 13 de Sevilla en la que, entre otros asuntos, se absuelve al citado tercero de las pretensiones formuladas en su contra con respecto a este asunto. Durante el curso del trabajo el auditor no ha dispuesto de una evaluación actualizada que le permita concluir sobre eventuales efectos que esta situación pudiera tener sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2016.

Por otra parte, sin que afecte a la opinión del auditor, se llama la atención respecto a determinadas circunstancias descritas en la nota 23 de la memoria consolidada, en la que se indica que con fecha 19 de abril de 2017 la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil se personó en las oficinas de la Sociedad para practicar un registro con motivo de las Diligencias Previas del Procedimiento Abreviado 65/2014 V del Juzgado Central de Instrucción nº 5 de Madrid y las Diligencias Previas del Procedimiento Abreviado 91/2016 seguidas en el Juzgado Central de Instrucción nº 6 de Madrid. Como consecuencia de esta situación, el 25 de abril de 2017 se produjo la dimisión del Presidente, el cese de la Secretaria General y del Consejo de Administración y el cese del Director de Estrategia y Operaciones y posteriormente, el cese del Director Adjunto al Presidente, por encontrarse en situación judicial de investigados. Tal y como se indica en dicha nota, a la fecha de reformulación de las cuentas anuales consolidadas no ha concluido la fase de instrucción de las citadas diligencias previas, por lo que no le ha sido posible a los actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad evaluar los efectos sobre estas cuentas anuales consolidadas que podría ponerse de manifiesto de conocerse la resolución final de este proceso judicial.



V. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que se ha elaborado conforme con su normativa reguladora y que la información contable coincide con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado por la Jefe de División de la Oficina Nacional de Auditoría y por la Directora de la Auditoría, en Madrid, a 26 de junio de 2017.



SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016



CUENTAS ANUALES 2016



ÍNDICE

			Págin
Balance	de situ	ación	7
Cuenta	de pérd	lidas y ganancias	11
Estado o	de patri	imonio	15
Estado o	de flujo:	s de efectivo	19
Memori	a		23
1.	Natur	raleza, régimen jurídico y actividad de la sociedad	25
2.	Bases	s de presentación de las cuentas anuales	34
	2.1.	Imagen fiel	34
	2.2.	Comparación de la información	35
	2.3.	Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	37
3.	Distri	ibución de resultados	38
4.	Norm	nas de registro y valoración	38
	4.1.	Inmovilizado intangible	38
	4.2.	Inmovilizado material	39
	4.3.	Inversiones inmobiliarias	40
	4.4.	Arrendamientos	40
	4.5.	Instrumentos financieros	40
	4.6.	Transacciones en moneda extranjera	45
	4.7.	Impuesto sobre beneficios	45
	4.8.	Ingresos y gastos	48
	4.9.	Provisiones y contingencias	49
	4.10.	Empresas del grupo y asociadas	50
	4.11.	Transacciones entre partes vinculadas	50
5.	Infor	mación sobre la naturaleza y nivel de riesgo procedente	
	de ins	strumentos financieros	50
6.	Inmo	vilizado intangible	54
7.	Inmo	vilizado material	55
8.	Inver	siones inmobiliarias	58
9.	Activo	os financieros	60
	9.1.	Inversiones empresas del grupo, multigrupo y asociadas	61
	9.2.	Préstamos y partidas a cobrar	67
	9.3.	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento corrientes	75
	9.4.	Activos financieros disponibles para la venta	76
	9.5.	Tesorería v otros activos líquidos equivalentes	80

10.	Fondo	s propios	81
11.	Provis	siones para riesgos y gastos y contingencias	83
12.	Pasivo	os financieros	87
	12.1	Deudas con entidades de crédito	87
	12.2.	Obligaciones y otros valores negociables	89
	12.3.	Otras deudas	90
	12.4.	Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores.	92
13.	Mone	da extranjera	93
14.	Situac	ión fiscal	93
15.	Ingres	os y gastos	100
	15.1	Importe neto de la cifra de negocios	100
	15.2	Otros ingresos de explotación	100
	15.3	Gastos de personal	100
	15.4	Otros gastos de gestión corriente	103
	15.5	Exceso de provisiones	103
16.	Trans	acciones con partes vinculadas	104
	16.1.	Transacciones con empresas del grupo y asociadas	104
	16.2.	Garantías y avales	110
	16.3.	Consejo de Administración	110
17.	Inforn	nación sobre medioambiente	111
18.	Otra ii	nformación	113
	18.1.	Retribuciones a los auditores	113
19.	Hecho	s posteriores al cierre	113
Anexos			115



BALANCE DE SITUACIÓN



SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES

				(En miles	de euros)
BALANCE AL	CIERRE DEL EJ	ERCICIO 201	16		
ACTIVO	Notas de la memoria	20	016	2015	
A) ACTIVO NO CORRIENTE			4.272.500		4.207.944
Inmovilizado intangible Aplicaciones informáticas	Nota 6	107	107	91	91
Inmovilizado material Instalaciones técnicas y otro I.Material	Nota 7	149	149	132	132
Inversiones inmobiliarias Terrenos	Nota 8	4.504	4.504	4.504	4.504
Inversiones en emp. grupo y asociadas l.p. Instrumentos de Patrimonio Créditos a empresas	Nota 9.1 Nota 9.2	2.704.566 532.909	3.237.475	2.696.366 351.897	3.048.263
Inversiones financieras a largo plazo Instrumentos de Patrimonio Otros activos financieros	Nota 9.4	1.030.243 22	1.030.265	1.154.932 22	1.154.954
B) ACTIVO CORRIENTE			800.145		1.258.057
Deudores com. y otras ctas a cobrar Deudores empresas del grupo y asociadas Deudores varios Personal Activos por impuesto corriente Otros créditos con las Admones. Públicas	Nota 9.2	36 69.714 40 1.204 4	70.998	31 64.355 46 8.651	73.090
Inversiones en emp.grupo y asociadas Créditos a empresas Otros activos financieros	Nota 9	212.826 25.777	238.603	171.827 24.094	195.921
Inversiones financieras a corto plazo Créditos a empresas Valores representativos de deuda Otros activos financieros	Nota 9.4	- 24.455 2	24.457	- 35.354 65.008	100.362
Periodificaciones a corto plazo			85		72
Efectivo y otros act.líquidos equivalentes Tesorería Otros activos líquidos equivalentes	Nota 9.5	465.993 9	466.002	888.487 125	888.612

Las notas 1 a 19 y el Anexo I que se detallan en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación.

TOTAL ACTIVO

5.466.001

5.072.645

SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES

(En miles de euros)

(En miles de euros)									
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016									
Notas de la									
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	memoria	2016		2015					
A) PATRIMONIO NETO			2.455.983		2.852.806				
A1) Fondos propios	Nota 10		2.279.303		2.515.677				
Fondo Patrimonial Fondo Patrimonial		5.319.102	5.319.102	5.285.794	5.285.794				
Reservas Otras reservas		93.642	93.642	93.717	93.717				
Resultado de ejercicios anteriores (Resultado negativo de ejercicios anteriores)		(2.863.834)	(2.863.834)	(2.742.852)	(2.742.852)				
Resultado del Ejercicio			(269.607)		(120.982)				
A2) Ajustes por cambio de valor			176.680		337.129				
Activos Financieros disponibles para la venta			176.680		337.129				
B) PASIVO NO CORRIENTE			2.023.760		1.959.500				
Provisiones a largo plazo Obligaciones por prestaciones l.p. al personal Otras provisiones	Nota 11	995 1.722.766	1.723.761	1.357 1.658.143	1.659.500				
Deudas a largo plazo Deudas con entidades de crédito	Nota 12.1	299.999	299.999	300.000	300.000				
C) PASIVO CORRIENTE			592.902		653.695				
Provisiones a corto plazo	Nota 11		13.682		13.316				
Deudas a corto plazo Obligaciones y otros valores negociables Deudas con entidades de crédito Otros pasivos financieros	Nota 12.2 Nota 12.1 Nota 12.3	- 4 69.511	69.515	2.056 8 62.079	64.143				
Deudas con emp. grupo y asociadas c.p.	Nota 12.3		435.956		507.221				
Acreed.comerciales y otras cuentas a pagar Acreedores varios Personal (remuneraciones ptes. de pago) Otras deudas con las Admones. Públicas	Nota 12.3	72.752 463 534	73.749	67.962 475 578	69.015				
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			5.072.645		5.466.001				

Las notas 1 a 19 y el Anexo I que se detallan en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES

				(En miles d	e euros)
CUENTA DE PÉRDIDAS			E AL		
EJERCICIO	TERMINADO EL 3:		.	204	C#2
	Notas de la	201		2015	
A) ODED A CIONEC CONTINUADA C	memoria	(Debe) F	laber	(Debe)	Haber
A) OPERACIONES CONTINUADAS					
Importe neto de la cifra de negocios			177.250		260.037
Ingresos financieros de partic. en inst. patrimonio	Anexo 1	167.319		253.113	
- En empresas del grupo y asociadas		156.772		248.091	
- En terceros		10.547		5.022	
Ingresos financ. v.negoc.y otros instr. financieros en	Nota 9				
empresas del grupo y asociadas		9.931		6.924	
Otros ingresos de explotación			8.177		379
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		8.177		379	
Gastos de personal	Nota 15		(13.363)		(13.992)
Sueldos, salarios y asimilados		(10.709)		(11.280)	
Cargas sociales		(2.654)		(2.712)	
Provisiones		-		-	
Otros gastos de explotación			(111.762)		(188.142)
Servicios exteriores		(7.679)		(7.671)	
Tributos		(145)		(141)	
Otros gastos de gestión corriente	Nota 15	(103.121)		(179.019)	
Gastos Financieros por deudas en empresas del	N-4- 12 2	(017)		(1.211)	
grupo y asociadas	Nota 12.3	(817)		(1.311)	
Amortización del Inmovilizado			(69)		(69)
Exceso de provisiones			116.656		189.874
Deterioro y resultado enajenación inmovilizado			1		-
Deterioros y pérdidas		-		-	
Resultados por enajenaciones y otras		1		-	
Deterioro y resultado por enaj. de inst. financieros	Nota 9		(423.811)		(373.106)
Deterioros y pérdidas		(424.593)		(373.106)	
Resultados por enajenaciones y otras		782			
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			(246.921)		(125.019)
Ingresos financieros			1.200		4.496
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.200		4.496	
- En terceros		1.200		4.496	
Gastos financieros			(174)		(10.651
Por deudas con terceros		(166)		(10.640)	
Por actualización de provisiones	Nota 11	(8)		(11)	
Variacion de valor razonable en i.financieros			3.162		3.962
Imp.traspasado al Rtdo. Ejerc. activos financ.disp.venta		3.162		3.962	
A.2) RESULTADO FINANCIERO A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			4.188		(2.193
	+		(242.733)		(127.212)
Impuestos sobre Beneficios	Nota 14		(26.874)		6.230
A.4) RESULTADO DEL EJ. PROCEDENTE OP.CONTINUADAS			(269.607)		(120.982
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO			(269.607)		(120.982)

Las notas 1 a 19 y el Anexo I que se detallan en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias (*) Reexpresado (ver nota 2.2.)



ESTADO DE PATRIMONIO



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2016

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2016

		T	T
	Notas de la		
	memoria	2016	2015
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(269.607)	(120.982)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros	Nota 9.4	(157.287) (157.287)	104.267 104.267
II. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		(75)	25
V. Efecto impositivo		-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		(157.362)	104.292
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		(3.162) (3.162)	(3.962) (3.962)
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IX. Efecto impositivo		-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(3.162)	(3.962)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(430.131)	(20.652)

Las notas 1 a 19 y el Anexo I que se detallan en la Memoria adjunta forman parte integrante de este estado de cambios en el patrimonio

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2016

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2016

Concepto	Fondo Patrimonial	Reservas	Resultado de ejerc.anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
Saldo Final del año 2014	5.223.294	93.692	(2.197.014)	(545.838)	236.824	2.810.958
I. Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores	-	-	i	-	-	-
II. Ajustes por errores 2014 y anteriores	-	•	1	1	-	-
Saldo ajustado inicio del año 2015	5.223.294	93.692	(2.197.014)	(545.838)	236.824	2.810.958
I.Total ingresos y gastos reconocidos	-	25	-	(120.982)	100.305	(20.652)
II.Operaciones con socios o propietarios	62.500	-	-	-	-	62.500
7. Otras operaciones con socios o propietarios	62.500	-	-	-	-	62.500
III. Otras variaciones del patrimonio neto 1. Distribución Resultado ejercicio anterior	-	-	(545.838) (545.838)	545.838 545.838	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2015	5.285.794	93.717	(2.742.852)	(120.982)	337.129	2.852.806
I. Ajustes por cambios de criterio 2015	-	-	1	-	-	-
II. Ajustes por errores 2015	-	•	1	-	-	-
Saldo ajustado inicio del año 2016	5.285.794	93.717	(2.742.852)	(120.982)	337.129	2.852.806
I.Total ingresos y gastos reconocidos	-	(75)	-	(269.607)	(160.449)	(430.131)
II.Operaciones con socios o propietarios7. Otras operaciones con socios o propietarios	33.308 33.308	- -	-	-	- -	33.308 33.308
III. Otras variaciones del patrimonio neto 1. Distribución Resultado ejercicio anterior		-	(120.982) (120.982)	120.982 120.982	- -	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2016	5.319.102	93.642	(2.863.834)	(269.607)	176.680	2.455.983



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2016 NOTAS 2016 2015 A)FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (242.733) Resultado del ejercicio antes de impuestos. (127.212)Ajustes del Resultado. 229.131 105.987 Amortización del Inmovilizado (+). Nota 6 y 7 69 69 Variación de provisiones y deterioro (+/-). Nota 9 y 11 308.653 183.495 Nota 7 Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-). (1) Rtdos.por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-). Nota 9 (3.944)(3.962)Ingresos financieros(-). (178.450)(264.533)Gastos financieros (+). 991 11.962 Diferencias de cambio (+/-). Otros ingresos y gastos (+/-). 101.813 178.956 Cambios en el capital corriente. 8.323 (2.020)Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-). 3.601 (9.833)(20) Otros activos corrientes (+/-). (12)Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-). 4.734 7.833 Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación. (4.484)192.181 Pagos de intereses (-). (3.205)(12.718)Cobros de dividendos (+). 165.636 251.536 Cobros de intereses (+). 10.628 10.447 Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-). (174.790)(50.323)Otros pagos (cobros) (+/-). (2.753)(6.761)Flujos de efectivo de las actividades de explotación. 168.936 (9.763)B) FLUIOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Pagos por inversiones (-). Nota 9 (516.452)(440.305) Empresas del grupo y asociadas. (483.042)(377.634)Inmovilizado intangible. (48)(117)Inmovilizado material. (54)(54)Inversiones inmobiliarias. Otros activos financieros. (62.500)(33.308)Cobros por desinversiones (+). 86.840 298.348 Empresas del grupo y asociadas. Nota 9 10.228 35.378 Inmovilizado material. Nota 7 Otros activos financieros. Nota 9 76.610 262,970 Flujos de efectivo de las actividades de inversión. (429.612)(141.957)C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio. Nota 10 33.308 62.500 Aportación del Estado (+). 33.308 62.500 Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero. Nota 12 (16.543)222.986 a) Emisión Deudas con entidades de crédito (+). 300.000 Deudas con empresas del grupo y asociadas (+). 88.255 54.788 Otras deudas (+). 7.594 17.987 b) Devolución y amortización de Obligaciones y otros valores negociables(-). (90.152)Deudas con entidades de crédito(-). (1)Deudas con empresas del grupo y asociadas (-). (112.271)(59.637)Otras deudas (-). (120)Flujos de efectivo de las actividades de financiación. 16.765 285.486 D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (422.610)312.465 Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio. 888.612 576.147 Efectivo o equivalentes al final del ejercicio. 466.002 888.612



MEMORIA



Sociedad Estatal de Participaciones Industriales

M E M O R I A CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

1. NATURALEZA, RÉGIMEN JURÍDICO Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, en adelante SEPI o la Sociedad, con domicilio social en la calle Velázquez número 134 de Madrid, fue creada por la Ley 5/1996 de 10 de enero de Creación de Determinadas Entidades de Derecho Público (en adelante, Ley 5/1996) la cual vino a convalidar el contenido de un Real Decreto Ley anterior (RDL 5/1995 de 16 de junio). Según el artículo 10 de la Ley 5/96, SEPI es una Sociedad Estatal de las recogidas en el artículo 6.1.b) del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, hoy Ley 47/2003, de 26 de noviembre, (en adelante LGP), es decir, una Entidad de Derecho Público, con personalidad jurídica propia que, por disposición expresa de la ley, ha de ajustar sus actividades al ordenamiento jurídico privado, sin perjuicio de la aplicación de determinadas normas jurídico-administrativas que más adelante se indican.

Según el art. 10.2 de la Ley 5/1996 corresponden a SEPI los siguientes objetivos generales:

 a) La obtención de mayor rentabilidad de las acciones y participaciones que se le adjudiquen, de acuerdo con las estrategias industriales de sus sociedades participadas.

- b) La fijación de criterios para una gestión de sus acciones y participaciones acorde con el interés público.
- c) La gestión y amortización de la deuda generada por el Instituto Nacional de Industria.
- d) La ejecución, en el ámbito de las empresas de que sea titular, de las directrices del Gobierno en materia de modernización y reestructuración industrial, los regímenes especiales y derogaciones parciales de las normas comunitarias sobre competencia, de acuerdo con lo previsto en el Tratado de la Unión Europea.

Según el art. 11 de la Ley 5/1996, para el cumplimiento de sus objetivos, SEPI realiza las siguientes funciones:

- a) Impulsar y coordinar las actividades de las sociedades de las que sea titular.
- b) Fijar la estrategia y supervisar la planificación de las sociedades que controle en los términos establecidos en la legislación mercantil aplicable y en aquéllas en cuyo capital participe mayoritariamente de manera directa o indirecta, así como llevar a cabo el seguimiento de su ejecución, velando por el cumplimiento de los objetivos que, respectivamente, tenga señalados.
- c) La tenencia, administración, adquisición y enajenación de sus acciones y participaciones sociales.
- d) La realización de todo tipo de operaciones financieras pasivas.
- e) La realización respecto de las sociedades participadas, directa o indirectamente, de todo tipo de operaciones financieras activas y pasivas.
- f) Las demás funciones que le atribuya el Gobierno en materia de modernización del sector público empresarial español. A este respecto, mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de junio de 1996, por el que se establecieron las bases del Programa de Modernización del Sector Público Empresarial del Estado, SEPI fue designada Agente Gestor del proceso de privatizaciones.

Según el art. 12.1 de la Ley 5/1996, SEPI se regirá por el ordenamiento jurídico privado, civil, mercantil y laboral, sin perjuicio de las materias en las que le sea aplicable la Ley General Presupuestaria.



SEPI. MEMORIA INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2016

A tenor del art. 12.2 de la Ley 5/1996, SEPI, tendrá un patrimonio propio distinto al del Estado, constituido por el conjunto de bienes, derechos, obligaciones y las participaciones accionariales de que sea titular.

Según la Disposición Adicional única, párrafo 2 de la Ley 5/1996, SEPI se subrogó, desde el 1 de agosto de 1995, en la titularidad de los bienes, derechos y obligaciones correspondientes al Instituto Nacional de Industria y al Instituto Nacional de Hidrocarburos, respecto de las sociedades cuyas acciones se le transfirieron en aquel momento (que se enumeran en el Anexo II de la Ley), entre las que se encontraba Teneo, S.A. La misma Ley 5/1996, en su art. 12.2 determinó los criterios de valoración de los bienes, derechos, obligaciones y participaciones recibidas que debían registrarse por el valor en libros a la fecha de transmisión de las entidades transferidas.

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de junio de 1996 se autorizó la disolución de Teneo, S.A. y la cesión global de sus activos y pasivos a su único accionista, SEPI. La disolución de Teneo, S.A. fue acordada en la Junta General Universal celebrada el día 4 de julio de 1996 para dar cumplimiento al apartado cuarto del referido Acuerdo de Consejo de Ministros.

Mediante el Real Decreto-Ley 15/1997, de 5 de septiembre se suprimió la Agencia Industrial del Estado (AIE) transfiriéndose a SEPI todas las participaciones accionariales, bienes, derechos y obligaciones de que aquella era titular, lo que supuso la entrada en el Grupo SEPI de sociedades como la Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, S.A. (BAZAN) hoy Navantia S.A.U (NAVANTIA) y Hulleras del Norte, S.A.U (HUNOSA).

La Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (en adelante, LOFAGE), derogó el artículo 6.1.b) de la LGP y clasificó entre los organismos públicos a las denominadas Entidades Públicas Empresariales definidas en el art. 53 de la LOFAGE y estableció, en su

disposición transitoria tercera, un período máximo de dos años para adecuar las entidades de derecho público del artículo 6.1.b) de la LGP a la tipología de Entidad Pública Empresarial. En el caso concreto de SEPI, esta disposición fue modificada por el Real Decreto-Ley 15/1997, de 5 de septiembre que, en su disposición transitoria segunda, estableció que habría de ser el Consejo de Ministros, a propuesta conjunta de los entonces Ministerios de Economía y Hacienda, de Administraciones Públicas y de Industria y Energía, el que debería fijar la fecha y las condiciones de la referida adecuación.

Toda esta materia de las entidades de derecho público se encuentra en la actualidad regulada con precisión en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que ha derogado la ley 6/1997, de 14 de abril citada.

En particular, Ley 40/2015 dispone en su artículo 2 el ámbito subjetivo de la misma, en virtud del cual:

- "1. La presente Ley se aplica al sector público que comprende:
 - a) La Administración General del Estado.
 - b) Las Administraciones de las Comunidades Autónomas.
 - c) Las Entidades que integran la Administración Local.
 - d) El sector público institucional.
- 2. El sector público institucional se integra por:
 - a) Cualesquiera organismos públicos y **entidades de Derecho público** vinculados o dependientes de las Administraciones Públicas.
 - b) Las entidades de Derecho privado vinculadas o dependientes de las Administraciones Públicas que quedarán sujetas a lo dispuesto en las normas de esta Ley que específicamente se refieran a las mismas, en particular a los principios previstos en el artículo 3, y en todo caso, cuando ejerzan potestades administrativas.
 - c) Las Universidades públicas que se regirán por su normativa específica y supletoriamente por las previsiones de la presente Ley.
- 3. **Tienen la consideración de Administraciones Públicas** la Administración General del Estado, las Administraciones de las Comunidades Autónomas, las Entidades que





integran la Administración Local, así como los organismos públicos y **entidades de Derecho público previstos en la letra a) del apartado 2".**

Con fecha 1 de enero de 2001 el Ente Público Radio Televisión Española quedó adscrito a SEPI (Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social). Asimismo, dicha Ley modificó la Ley 5/1996, añadiendo un nuevo párrafo al artículo 10, a fin de permitir expresamente la adscripción a SEPI de otras Entidades de Derecho Público, de conformidad con lo previsto en el art. 43.3 de la LOFAGE.

El Consejo de Ministros de fecha 25 de mayo de 2001, de acuerdo con la Ley de Patrimonio del Estado entonces vigente, hoy Ley 33/2003, de 3 de noviembre Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP), acordó la incorporación a SEPI de participaciones accionariales en distintas sociedades estatales, por lo que se transfirieron a SEPI en ese momento entre otras el 100% de la Sociedad Estatal de Participaciones Patrimoniales (SEPPA), así como participaciones mayoritarias en sociedades luego privatizadas como Compañía Trasmediterránea, S.A. (TRASMEDITERRÁNEA) o Empresa Nacional de Autopistas, S.A. (ENAUSA).

Asimismo, en septiembre de 2001, se produjo la cesión global de la totalidad de activos y pasivos de SEPPA a su único accionista SEPI. La disolución de SEPPA fue acordada en la Junta General Extraordinaria Universal celebrada el 27 de julio de 2001. Todo ello se ejecutó en virtud del Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de junio de 1996.

El Consejo de Ministros de 21 de febrero de 2003 acordó, igualmente, la incorporación a SEPI de las participaciones accionariales en las sociedades estatales Mercados Centrales de Abastecimientos, S.A. (MERCASA), Empresa de Transformación Agraria, S.A. (TRAGSA) y Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA).

Posteriormente, la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP), en su disposición transitoria cuarta, dejó a salvo el régimen jurídico específico de SEPI estableciendo un plazo de un año desde su entrada en vigor para la presentación por el Gobierno ante las Cortes Generales de un proyecto de Ley para la adaptación del régimen jurídico de SEPI a los conceptos y principios de dicha Ley.

En este sentido, SEPI sigue siendo en el día de la fecha una Entidad de Derecho Público sujeta al derecho privado y con un régimen jurídico específico resultante de la Ley 5/96, y disposiciones complementarias.

A partir del Real Decreto 1552/2004, de 25 de junio, SEPI quedó adscrita al Ministerio de Economía y Hacienda y en la actualidad mediante Real Decreto 415/2016, de 3 de noviembre, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales, SEPI se encuentra adscrita al Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Por lo que respecta al Ente Público Radio Televisión Española, debe indicarse que en junio de 2006 se publicó la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal, que autorizó: (i) la constitución de la Corporación RTVE, (ii) de las sociedades prestadoras del servicio de la radio y televisión estatal (Sociedad Mercantil Estatal TVE, S.A. y Sociedad Mercantil Estatal RNE, S.A.) y (iii) la disolución, liquidación y extinción del Ente Público RTVE y las sociedades TVE, S.A. y RNE, S.A. En su disposición transitoria quinta se indica que la SEPI asumirá la gestión, dirección y representación del Ente Público RTVE en Liquidación. Posteriormente, la Ley 7/2010, de 31 de marzo, de Comunicación Audiovisual modificó la anterior Ley y autorizó la cesión global de activos y pasivos de las sociedades prestadoras del servicio Sociedad Mercantil Estatal TVE, S.A. y Sociedad Mercantil Estatal RNE, S.A. a la Corporación RTVE, S.A. (CRTVE) y autorizó la extinción de dichas sociedades prestadoras del servicio.

Por acuerdo del Consejo de Ministros de 9 de marzo de 2007 se acordó autorizar a SEPI para la compra al Ente Público RTVE, en liquidación, de acciones de CRTVE.



SEPI. MEMORIA INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2016

Por otra parte debe significarse que la Ley 20/2006, de 5 de junio supuso una importante modificación del régimen patrimonial y financiero de la Entidad y sus empresas, estableciendo que SEPI y sus sociedades participadas mayoritariamente, directa o indirectamente, podrán percibir cualquier tipo de aportación con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. Adicionalmente y como consecuencia de lo anterior, se elimina la exigencia del mantenimiento de unos fondos propios mínimos para SEPI. Asimismo se establece garantía explícita para las deudas que SEPI contraiga en los mercados nacionales o extranjeros mediante la emisión y colocación de valores de renta fija.

Sobre este particular, debe también resaltarse que la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, en su Disposición adicional quinta encomienda a la sociedad mercantil estatal Corporación de Radio y Televisión Española, S.A. la gestión directa del servicio público de la radio, televisión, servicios conexos e interactivos y de información en línea de titularidad estatal en los términos que se definen por la Ley 17/2006, de 5 de junio, de Radio y Televisión de Titularidad Estatal y por la Ley 8/2009, de 28 de agosto, de Financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española.

Al día siguiente a la entrada en vigor de dicha Ley, se iniciaron todas las actuaciones y operaciones, de conformidad con la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, procediéndose por el Consejo de Ministros a adoptar los acuerdos que, en su caso, sean necesarios para la extinción de la Sociedad Mercantil Estatal Radio Nacional de España, S.A. (SME RNE S.A.) y la Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española, S.A. (SME TVE S.A.) garantizando la subrogación de Corporación de Radio y Televisión Española, S.A. (CRTVE) en la posición jurídica de ambas sociedades.

En este sentido, entre otros, la citada Ley 7/2010, de 31 de marzo, en su Disposición final segunda, ha venido a modificar determinados artículos de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la Radio y Televisión de Titularidad Estatal.

En materia de contratación, a partir de la entrada en vigor de la Ley 30/2007 de 30

de octubre de Contratos del Sector Público (hoy Texto Refundido de la Ley de

Contratos del Sector Público -Real Decreto legislativo 3/2011 de 14 de noviembre

(TRLCSP)- y de acuerdo con la Disposición Adicional vigésimo segunda, el régimen

de SEPI será el establecido en la misma para las entidades públicas empresariales, y,

en particular, el referido para las entidades establecidas como poder adjudicador, al

reunir SEPI los requisitos del art. 3, apartado 3, de la mencionada normativa. Sin

embargo, las entidades públicas empresariales no tienen la condición de

Administraciones Públicas, a efectos de esta Ley.

Actualmente ostentan la condición de medio propio las siguientes empresas:

MERCASA y sus filiales, MERCABADAJOZ, MERCABARNA, MERCABILBAO,

MERCACÓRDOBA, MERCAGRANADA y MERCAZARAGOZA.

TRAGSA y TRAGSATEC.

• En el Grupo ENUSA: EMGRISA.

• En HUNOSA: FUSBA.

En el Grupo CORREOS: CORREOS TELECOM

Por otra parte, el Acuerdo del Consejo de Ministros de Racionalización del Sector

Público Empresarial, de 30 de abril de 2010, acordó, entre otras operaciones, la

extinción de 13 sociedades dependientes de SEPI, tales como Astilleros Españoles,

S.A., en liquidación (fusionada con IZAR, Construcciones Navales, S.A.U. en

liquidación), Babcock Wilcox Española, S.A. (BWE) (fusionada con Cofivacasa, S.A.U.)

o la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Andalucía, S.A. (SODIAN) (liquidada), la

transmisión por Infoinvest, S.A. a SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo de su

participación accionarial en la sociedad Suelo Empresarial del Atlántico, S.L. (SEA) y

de los terrenos relativos al Parque Empresarial El Rebollar, la fusión de Tecnología y

32.





Servicios Agrarios, S.A.U. (TRAGSATEC) y Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, S.A.U. (TRAGSEGA), y la de SEPI Desarrollo Empresarial, S.A.U. (SEPIDES) e Infoinvest, S.A..

Asimismo, debe indicarse que, en la Orden HAP/583/2012, de 20 de marzo, se publicó el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2012, por el que se aprueba el plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional estatal, cuyo Anexo I, punto 1), incorpora a SEPI la totalidad de las acciones de titularidad de la Administración General del Estado representativas del 100% del capital social de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.U. Asimismo, en dicho Acuerdo se autorizan la extinción o fusión de fundaciones, tales como la Fundación SEPI, Fundación Laboral SEPI y Fundación EFE, fusiones como las de Navantia, S.A.U. (NAVANTIA) y Remolcadores del Noroeste, S.A. (RENOSA), desinversiones como Equipos Termometálicos, S.A.U. (ETM) o Desorción Térmica, S.A. (DESOTERMIA), y el impulso de liquidaciones, como la de IZAR.

Por lo que respecta a la fusión de NAVANTIA y RENOSA, se optó por la desinversión habiéndose en la actualidad consumado el proceso de privatización.

Resaltar también la Ley 48/2015, de 29 de octubre de 2015, que aprueba los Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 (LPGE 2016):

- en el art. 53 se autoriza a SEPI a prestar avales en relación con las operaciones de crédito que concierten y con las obligaciones derivadas de concursos de adjudicación en que participen, durante el citado ejercicio a las sociedades mercantiles en cuyo capital participe directa o indirectamente, hasta un límite máximo de 1.210.000 miles de euros.
- y en su disposición adicional cuadragésima segunda se regula el desembolso y transferencia a SEPI de 5.000 miles de euros de dotación previstos para el Fondo de

Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia.

Finalmente señalar que con fecha 2 de octubre de 2015 se publicó en el BOE la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que entró en vigor al año de su publicación, con las excepciones que indica su disposición final decimoctava.

En lo referente a SEPI debe señalarse que, a tenor de la Disposición adicional cuarta (Adaptación de entidades y organismos públicos existentes en el ámbito estatal), todas las entidades y organismos públicos que integran el sector público estatal existentes en el momento de la entrada en vigor deberán adaptarse al contenido de la Ley 40/2015 en el plazo de tres años, rigiéndose hasta que se realice la adaptación por su normativa específica.

En este sentido abunda la Disposición transitoria segunda. (Entidades y organismos públicos existentes), al indicar que todos los organismos y entidades del sector público estatal existentes continuarán rigiéndose por su normativa específica.

Por lo tanto, SEPI estaría incluida entre las entidades del sector público preexistentes, cuya adaptación deberá efectuarse dentro del indicado plazo.

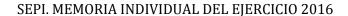
Hasta entonces SEPI se regirá por su normativa específica, es decir la Ley 5/1996, de 10 de enero, de Creación de Determinadas Entidades de Derecho Público.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cifras contenidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable





con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo. Se presentan en concordancia con lo expuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por R.D. 1514/2007 de 16 de noviembre de 2007.

La Sociedad sigue los criterios establecidos por el ICAC en la consulta núm. 2 del BOICAC nº 79/2009, sobre la clasificación contable de los ingresos y gastos de una sociedad holding y la determinación del importe neto de la cifra de negocios.

La Sociedad no ha procedido a aplicar lo establecido en la norma de valoración 13ª en lo referente a activos y pasivos por impuestos diferidos al no registrar diferencias temporarias ni en los ingresos y gastos, ni en los importes contabilizados directamente en el patrimonio neto, por considerar que en el momento de su realización se dispondrá de bases imponibles negativas suficientes para su compensación.

La Sociedad es dominante de un grupo de sociedades de acuerdo con el R.D. 1159/2010 de 17 de diciembre, por lo que está obligada a formular cuentas anuales consolidadas. Por razones de claridad, los administradores han optado por presentar dichas cuentas anuales por separado, mostrando en el consolidado unos resultados negativos atribuidos a la sociedad dominante de 151.088 miles de euros para el ejercicio 2016 y de 175.399 miles de euros para 2015 (reexpresado). El patrimonio neto consolidado ha ascendido a 4.306.203 miles de euros para 2016 y a 4.833.415 miles de euros en 2015 (reexpresado).

2.2. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, excepto en lo

correspondiente al Real Decreto 602/2016, en referencia al importe pagado en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores de la Sociedad y al número medio por categorías de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad igual o superior al 33%, que, a estos efectos, califica las presentes Cuentas Anuales como iniciales.

Hasta el ejercicio 2015 SEPI ha venido realizando un traspaso contable del saldo de la provisión dotada para cubrir los compromisos derivados de los planes de empresa de HUNOSA (ver nota 11) a deterioro de cartera de valores, por el importe correspondiente a los pagos que, en cada ejercicio, realiza HUNOSA para atender las obligaciones corrientes de las prejubilaciones registrados contra "Reservas". En el ejercicio 2016 se modifica este criterio, pasándose a contabilizar por un lado, la variación de la provisión que cubre los compromisos asociados a los planes de prejubilaciones de HUNOSA y, por otro, la variación del valor teórico contable de la empresa respecto al coste de cartera.

En consecuencia se ha adaptado la presentación de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2015 al nuevo criterio.





(En miles de euros)

			(,			
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS						
	2015		2015			
	(Formulado)	Correcciones	(Reexpresado)			
A) OPERACIONES CONTINUADAS						
Importe neto de la cifra de negocios	260.037	-	260.037			
Otros ingresos de explotación	379	-	379			
Gastos de personal	(13.992)	-	(13.992)			
Otros gastos de explotación	(188.142)	=	(188.142)			
Amortización del Inmovilizado	(69)	=	(69)			
Exceso de provisiones	35.671	154.203	189.874			
Deterioro y resultado por enaj. de Inst. Financieros	(218.903)	(154.203)	(373.106)			
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(125.019)	-	(125.019)			
Ingresos financieros	4.496	-	4.496			
Gastos financieros	(10.651)	-	(10.651)			
Variacion de valor razonable en i.financieros	3.962	-	3.962			
A.2) RESULTADO FINANCIERO	(2.193)	-	(2.193)			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(127.212)	-	(127.212)			
Impuestos sobre Beneficios	6.230	-	6.230			
A.4) RESULTADO DEL EJ. PROCEDENTE OP.CONTINUADAS	(120.982)	-	(120.982)			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	(120.982)	•	(120.982)			

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso, por parte de la Sociedad, de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. Las estimaciones se revisan de forma continua. De producirse en el futuro, fruto de la incertidumbre inherente a las mismas, un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan dichas estimaciones, podrían surgir ajustes en el valor de los activos y pasivos afectados.

A continuación se enumeran las más significativas:

- Las pérdidas por deterioros de determinados activos.
- El importe de determinadas provisiones.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por compromisos con el personal.
- La determinación del valor razonable de determinados instrumentos financieros.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado de los ejercicios 2016 y 2015 asciende a 269.607 miles de euros de pérdidas y a 120.982 miles de euros de pérdidas, respectivamente.

La propuesta de distribución formulada por los Administradores de la Sociedad consiste en la aplicación de dicho importe a la cuenta de "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Recoge las cantidades destinadas por la sociedad para la adquisición de aplicaciones informáticas que se amortizan en un período de cuatro años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se recogen como gasto cuando se incurre en ellos.



4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se registran por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las pérdidas reconocidas por deterioro.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al cierre del ejercicio, SEPI evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima el importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Mobiliario	10
Equipos de oficina y otros	2-7-10
Instalaciones	9-10
Elementos de transporte	5
Equipos informáticos	5

4.3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden terrenos adquiridos por la Sociedad que no están ocupados actualmente por la misma y que se mantienen para la obtención de plusvalías.

Los elementos de las inversiones inmobiliarias se registran por su precio de adquisición y en su caso, el importe acumulado de las perdidas reconocidas por deterioro. Su cálculo se realiza de acuerdo con lo indicado en el punto 4.2.

4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos contratados por la Sociedad se clasifican todos dentro de la categoría de "Arrendamientos Operativos". Consiguientemente, el importe devengado anualmente se contabiliza, de acuerdo con la norma de valoración octava, como gasto del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5. Instrumentos financieros

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor.

No obstante, las acciones de sociedades del grupo, asociadas y otras participaciones transferidas a la Sociedad en el momento de su constitución se valoraron de acuerdo con el valor neto en libros de las entidades transferentes a la fecha de transmisión de las mismas.

Las acciones adquiridas como consecuencia de la disolución de Teneo, S.A. y las procedentes de la desaparición de la Agencia Industrial del Estado (AIE) se valoraron



SEPI. MEMORIA INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2016

de acuerdo al valor en libros de la entidad transmitente, calculado éste tomando como base el balance de las sociedades transferidas a 31 de diciembre del año anterior a su incorporación (1995 y 1996 respectivamente) e incorporando los resultados acumulados así como los movimientos patrimoniales habidos hasta la fecha de su transmisión. En el caso de la AIE para aquellas acciones, en las que, aplicando este criterio, su valor resultó negativo, se tomó como valor de transferencia el importe de una peseta.

El resto de los títulos incorporados a la Sociedad provenientes de la Dirección General de Patrimonio (acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de mayo de 2001), aquéllas traspasadas como consecuencia de la disolución de la Sociedad Estatal de Participaciones Patrimoniales, S.A. (SEPPA) el 13 de septiembre de 2001 y los títulos incorporados por acuerdos del Consejo de Ministros de 21 de febrero de 2003 y de 16 de marzo de 2012, se registraron por el valor contable que tenían en el anterior titular.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste en el caso de las empresas cotizadas como el valor de cotización al cierre de ejercicio.

En el caso de las empresas no cotizadas el importe recuperable será el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Cuando la empresa participada participa a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas.

En aquellos casos en que el patrimonio neto de las sociedades sea negativo, con carácter adicional a la provisión de cartera que cubre el coste contabilizado, se dota una "provisión para reestructuraciones patrimoniales".

La Sociedad, de acuerdo con el criterio establecido en la contestación a una consulta efectuada al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), procede a contabilizar las aportaciones realizadas a las empresas para compensaciones de pérdidas, bien del ejercicio anterior o del propio ejercicio, como mayor importe del precio de adquisición de las acciones.

Adicionalmente, la Sociedad contabiliza como aportaciones la diferencia que surge, en la financiación a sus empresas por I+D+i, entre el coste amortizado y el nominal de dicha financiación como consecuencia de aplicar en el cálculo del primero un tipo de interés distinto al contractual, así como los proyectos calificados como no reembolsables.

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Se clasifican como activos no corrientes aquéllos cuyo vencimiento es superior a 12 meses desde la fecha del balance y como corrientes aquéllos cuyo vencimiento es igual o inferior a 12 meses.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.



(SE PI

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor así como, en su caso, su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la empresa tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Estas inversiones se valoran por su coste amortizado, contabilizando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

Se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y no se revierte la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Sociedad reconoce éste dando de baja las variaciones acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto y registrando la diferencia en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a 12 meses se valoran por su valor nominal.

4.6. Transacciones en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio, salvo que el tipo de cambio al que finalmente se vaya a realizar la transacción esté determinado, en cuyo caso la conversión se efectúa a este último.

Las diferencias de cambio que se producen entre el tipo de cambio en vigor a la fecha de inicio de la operación o al cierre del ejercicio precedente y el tipo de cambio en vigor al cierre del ejercicio, se contabilizan con cargo a resultados del ejercicio.

Aquellas diferencias de cambio producidas en el ejercicio con motivo de los cobros y pagos efectuados se imputan también directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7. Impuesto sobre beneficios

Configuración del Grupo Fiscal SEPI

SEPI es la sociedad dominante del Grupo 9/86 en régimen de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades.

Hasta el ejercicio 2015 la delimitación del Grupo Fiscal se ha efectuado conforme a la regla especial establecida en el artículo 14.2 de la ley de su creación (Ley 5/1996, de creación de determinadas entidades de derecho público), a cuya virtud, "La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español que formen parte de su grupo en el sentido de los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, podrán sujetarse al régimen de tributación consolidada del Impuesto sobre Sociedades en tanto no se haya amortizado íntegramente la deuda generada por el Instituto Nacional de Industria".

No obstante lo anterior, la deuda generada por el Instituto Nacional de Industria, entidad que fue suprimida por la citada Ley 5/1996 y en cuyos derechos y obligaciones se subrogó SEPI, incluidos los derivados de la tributación consolidada por el Impuesto sobre Sociedades- ha sido amortizada anticipadamente a finales de diciembre de 2015, previa autorización del Consejo de Administración de SEPI.

En consecuencia, a partir del ejercicio 2016 ya no es posible aplicar la citada regla especial de delimitación del Grupo consolidado Fiscal SEPI, debiendo aplicarse las reglas generales establecidas en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, entre las que se incluyen que la sociedad dominante tenga una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75 por ciento del capital social y posea la mayoría de los derechos de voto, el primer día del período impositivo en que sea de aplicación este régimen.

Reparto interno de cuotas del Grupo Consolidado Fiscal

Teniendo en cuenta que la aplicación del régimen de tributación consolidada supone, por un lado, que la base imponible del Grupo se determina a partir de la suma de las bases imponibles individuales de todas y cada una de las sociedades integrantes del mismo; y por otro, que el ingreso de la cuota resultante o la devolución de las retenciones a cuenta corresponde a la entidad dominante, ésta última utiliza el método que a continuación se detalla a los efectos de realizar un adecuado reparto de la cuota tributaria correspondiente a las Sociedades integradas en el Grupo 9/86:





- 1. Por un lado, las sociedades con base imponible negativa (BIN) reciben, como compensación por la aportación que realizan al Grupo Consolidado Fiscal del crédito fiscal derivado de la misma, el 25% de ésta (28% hasta el ejercicio 2015), perdiendo el derecho a aplicar esa base en el futuro si la sociedad queda excluida del Grupo Fiscal.
- 2. Por otro lado, si en un período impositivo posterior la sociedad genera una base imponible positiva (BIP), podrá minorar dicha base mediante la compensación de BIN obtenidas en ejercicios en los que estuvo incluida en régimen de consolidación fiscal. En este caso se procede a la devolución de la compensación recibida de SEPI a la que se ha hecho referencia en el punto 1 anterior.
- 3. Por último, las sociedades cuya liquidación individual arroje una cuota positiva, deberán ingresar su importe a SEPI.

Reconocimiento de activos por impuesto diferido

SEPI registra únicamente como impuesto sobre beneficios del ejercicio el gasto corriente, toda vez que, por los motivos que a continuación se explican, no contabiliza activos ni pasivos por impuesto diferido.

Así, en aplicación de los criterios establecidos en el apartado 2.3 de la Norma de Registro y Valoración 13ª del Plan General Contable y del artículo 5 de la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, SEPI no reconoce activos por impuestos diferidos por diferencias temporarias deducibles, ni por bases imponibles negativas, ni por deducciones y bonificaciones de la cuota en la medida en que no resulta probable que el Grupo Consolidado Fiscal que encabeza disponga de ganancias fiscales futuras en una cuantía tal que le permitan la aplicación de estos activos.

4.8. Ingresos y gastos

La Sociedad, siguiendo los criterios establecidos por el ICAC sobre la clasificación contable de los ingresos y gastos de una sociedad holding, ha registrado dentro del epígrafe "importe neto de la cifra de negocios" la totalidad de los dividendos y los ingresos financieros derivados de las operaciones con empresas del grupo y asociadas.

Asimismo, el resultado de explotación incluye las correcciones valorativas por deterioro motivadas por la valoración de sus empresas, así como las pérdidas y otros gastos relacionados con las mismas.

Dividendos

Los importes acordados en concepto de dividendos por las sociedades participadas son considerados como ingresos en el ejercicio en que se acuerdan (ver nota 9.2 y anexo I).

Otros ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, incluso las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.



4.9. Provisiones y contingencias

En este epígrafe del balance de situación se incluyen, entre otras:

- El efecto que se estima tendrá para SEPI, bien directamente o bien a través de sociedades participadas, el hacer frente a responsabilidades probables o ciertas derivadas de indemnizaciones u otras obligaciones que puedan surgir como consecuencia de la puesta en marcha de medidas en las sociedades que componen el Grupo destinadas fundamentalmente a la realización de determinados planes de empresas. El importe contabilizado corresponde al valor actual actuarial de las obligaciones contraídas.
- Provisiones para reestructuraciones patrimoniales que cubren el patrimonio neto negativo de las sociedades del Grupo que corresponde a la participación de SEPI. En aquellos casos en que el patrimonio neto de las sociedades del Grupo o de aquéllas en las que SEPI tenga asumido un compromiso de futuras aportaciones, sea negativo, con carácter adicional al importe del deterioro de la cartera que cubre el coste contabilizado, se dota una "Provisión para reestructuraciones patrimoniales".
- El valor actual previsto para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas derivadas de indemnizaciones u otras obligaciones que se estimen surgirán como consecuencia de contratos firmados en relación a operaciones sobre acciones.
- Provisiones para pensiones y otras obligaciones similares. SEPI debe hacer frente a los gastos de asistencia sanitaria prestados al personal jubilado en el extinto Instituto Nacional de Industria con anterioridad a mayo de 1987, así como al coste pendiente de pago derivado de la extinción de la relación laboral

con determinados empleados en el año 2011. El importe contabilizado en la provisión se corresponde con el valor actual actuarial de dichos compromisos.

4.10. Empresas del grupo y asociadas

En las cuentas anuales adjuntas se han clasificado como saldos con empresas del grupo los mantenidos con sociedades respecto de las cuales SEPI se encuentra en alguno de los casos recogidos en el art. 42.1 del Código de Comercio y con la fundación que de ella depende.

Se han clasificado como saldos con empresas asociadas aquéllos mantenidos con empresas sobre las que, sin que se trate de empresas del grupo, SEPI ejerce una influencia significativa por tener una participación que, creando con ésta una vinculación duradera, está destinada a contribuir a su actividad.

4.11. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable.

La valoración posterior se registra conforme a lo previsto en las correspondientes normas.

5. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son las establecidas por el Comité de Dirección de la misma de acuerdo con las normas reguladoras aplicables al Grupo SEPI. En base a ello, la Dirección de Administración y Gestión Financiera tiene establecidos procedimientos y controles destinados a gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.



Riesgo de crédito

La Sociedad cuenta con saldos en efectivo y equivalentes al efectivo.

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida derivada del incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartidas de la Sociedad y, por tanto, por no poder recuperar por el importe contabilizado y en el plazo establecido, los activos financieros.

Con carácter general la Sociedad realiza sus operaciones con entidades con buena calidad crediticia. En el caso de inversiones en letras del tesoro y operaciones "repo" están únicamente referidas al Estado Español.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos o acceder a ellos, en la cuantía suficiente para hacer frente a sus obligaciones de pago.

La estrategia de la Sociedad es la de mantener saldos disponibles suficientes en tesorería adecuadamente remunerados y pólizas de crédito con el fin de que todas las eventualidades que afecten directamente a la tesorería queden cubiertas.

Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada en instrumentos financieros bien en su valor razonable, bien en los futuros flujos de efectivo como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado.

La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe a la inversión de sus excedentes de tesorería. Todos ellos son colocados a corto plazo con fecha de vencimiento cierta y a tipo de interés de mercado a la fecha de contratación para el plazo de colocación. Como se ha comentado anteriormente, todas las colocaciones lo son en entidades financieras que cuentan con buena calidad crediticia.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en los instrumentos financieros como consecuencia de las fluctuaciones en los tipos de cambio. Dado que la Sociedad realiza escasas transacciones con entidades externas y por importes no significativos, la exposición de ésta a este tipo de riesgo es nula.

Otros riesgos de precio

La inversión que tiene la Sociedad en dos fondos de inversión (ver nota 9.4) a 31 de diciembre de 2016 y 2015 por importe de 24.455 y 35.354 miles de euros, respectivamente, está sujeta a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones.

El valor liquidativo ha experimentado una variación positiva en el ejercicio 2016 en ambos fondos, de 1,9% (0,16% negativa en 2015) en el Fondo Leaseten III



SEPI. MEMORIA INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2016

gestionado por el Banco Santander y de 3,54% (2,65% negativa en 2015) en el Fondo Leaseten Renta Fija CP gestionado por el BBVA.

No obstante, ya en 2008 y como consecuencia de la falta de liquidez en los mercados, estos valores liquidativos sufrieron una caída que llevó a la Sociedad a tomar la decisión de mantener los títulos en cartera y detraer toda la tesorería que en los mencionados fondos se genera como consecuencia de cobros de cupones y amortizaciones de títulos, y ello, con objeto de no realizar minusvalías que afecten al precio.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos habidos en los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente, en el epígrafe inmovilizado intangible han sido los siguientes:

(En miles de euros)

		201	16	
CONCEPTO	Saldo al			Saldo al
	31.12.15	Entradas	Salidas	31.12.16
Aplicaciones Informáticas	122	48	-	170
Total	122	48	-	170
Amortización Inmovilizado Intangible	(31)	(32)	-	(63)
Valor neto contable	91	16	-	107

Las entradas corresponden a la adquisición realizada durante el ejercicio de licencias para aplicaciones informáticas.

(En miles de euros)

		201	15	
CONCEPTO	Saldo al			Saldo al
	31.12.14	Entradas	Salidas	31.12.15
Aplicaciones Informáticas	5	117	-	122
Total	5	117	-	122
Amortización Inmovilizado Intangible	(5)	(26)	-	(31)
Valor neto contable	-	91	-	91

El importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado en el ejercicio 2016 y 2015 asciende a 5 miles de euros en cada uno de los ejercicios.



7. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2016 y 2015 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

	2016					
CONCEPTO	Saldo al		Salidas	Saldo al		
	31.12.15	Entradas	y otros	31.12.16		
Instalaciones técnicas y otro I.material	3.159	54	(98)	3.115		
Total	3.159	54	(98)	3.115		
Amortización: Instalaciones técnicas y otro I.material	(3.027)	(37)	98	(2.966)		
Total	(3.027)	(37)	98	(2.966)		
Valor neto contable	132	17	-	149		

	2015					
CONCEPTO	Saldo al	Saldo al		Saldo al		
	31.12.14	Entradas	y otros	31.12.15		
Instalaciones técnicas y otro I.material	3.131	58	(30)	3.159		
Total	3.131	58	(30)	3.159		
Amortización: Instalaciones técnicas y otro I.material	(3.014)	(43)	30	(3.027)		
Total	(3.014)	(43)	30	(3.027)		
Valor neto contable	117	15	•	132		



SEPI. MEMORIA INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2016

El importe del inmovilizado material totalmente amortizado en el ejercicio 2016 y 2015 asciende a 2.854 miles de euros y a 2.855 miles de euros respectivamente.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material no deteriorados.

Información sobre arrendamientos operativos

A 31 de diciembre de 2016 la sociedad mantiene diversos contratos para el arrendamiento de inmuebles y otros elementos de inmovilizado material.

El contrato más significativo corresponde al arrendamiento de las oficinas centrales situadas en la calle Velázquez, 134 de Madrid a su filial SEPIDES firmado el pasado 1 de junio de 2016. El contrato surte efectos desde el 1 de abril de 2015 y tiene una duración de dos años, contado desde esa fecha, pudiéndose prorrogar tácitamente por periodos iguales.

Los gastos del ejercicio 2016 por el total del concepto han ascendido a 2.711 miles de euros. Los gastos del ejercicio 2015 ascendieron a 2.815 miles de euros de los cuales 1.910 miles de euros correspondían a la periodificación realizada hasta la formalización del contrato.

El detalle de los pagos futuros por los contratos de arrendamiento hasta la finalización de su vigencia se muestra a continuación:

(en miles de euros)

CONCEPTO	2016	2015
Menos de un año Entre uno y cinco años Más de cinco años	6	172 138 -
Total pagos mínimos	664	310

8. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias se centran en terrenos propiedad de la Sociedad no afectos a la actividad de la misma. El activo con mayor relevancia corresponde a los terrenos situados en los municipios de Quart de Poblet y Manises (Valencia) adquiridos durante el ejercicio 2008 a la sociedad del Grupo IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A. en Liquidación, como dación en pago de parte de la deuda contraída por ésta con la Sociedad.

	2016					
CONCEPTO	Saldo al			Saldo al		
	31.12.15	Entradas	Salidas	31.12.16		
Terrenos	62.892	-	-	62.892		
Total	62.892	-	-	62.892		
Deterioro: Terrenos	(58.388)		-	(58.388)		
Total	(58.388)	-	-	(58.388)		
Valor neto contable	4.504	1	-	4.504		



SEPI. MEMORIA INDIVIDUAL DEL EJERCICIO 2016

		20:	15	
CONCEPTO	Saldo al			Saldo al
	31.12.14	Entradas	Salidas	31.12.15
Terrenos	62.892	-	-	62.892
Total	62.892	-	-	62.892
Deterioro:				
Terrenos	(58.388)		-	(58.388)
Total	(58.388)	-	-	(58.388)
Valor neto contable	4.504	-	-	4.504

9. ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los distintos activos financieros en función de sus categorías es el siguiente:

	Instrumentos financieros a l.p.		Instrumentos financieros a c.p.					
	Instrume			itos y	Crédi	•	Total	
	Patrir 2016	2015	2016	ros 2015	otros 2016 2015		2016	2015
Inversiones en el Patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	2.704.566	2.696.366		-	-	-	2.704.566	2.696.366
Empresas del GrupoEmpresas Asociadas	1.860.383 844.183	1.901.044 795.322	-		-		1.860.383 844.183	1.901.044 795.322
Préstamos y partidas a cobrar	•		532.909	351.897	309.603	334.019	842.512	685.916
Empresas del Grupo Empresas Asociadas Otras empresas	- - -	-	532.909 - -	351.897 - -	212.845 25.794 70.964	171.620 24.332 138.067	745.754 25.794 70.964	523.517 24.332 138.067
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos disponibles para la venta	1.030.243	1.154.932	22	22	24.455	35.354	1.054.720	1.190.308
. Valorados a valor razonable	257.589	415.586	-	-	24.455	35.354	282.044	450.940
. Valorados a coste	772.654	739.346	22	22	-	-	772.676	739.368



9.1 Inversiones empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El resumen de las operaciones habidas en el epígrafe durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

			2016	7	-
Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas	Saldo al 31.12.15	Inversión/ (Dotación)	Traspasos y otros	Salidas/ (Excesos)	Saldo al 31.12.16
Empresas del grupo Desembolsos pendientes emp. grupo Deterioro Valor Neto contable E.Grupo	11.588.714 (9.020) (9.678.650) - 1.901.044	253.166 - (221.702) 31.464	(73.554)	- 1.429 1.429	11.841.880 (9.020) (9.972.477) 1.860.383
Empresas asociadas Deterioro Valor Neto contable E.Asociadas	861.286 (65.964) 795.322		50.499 50.499	(3.457) 1.819 (1.638)	857.829 (13.646) 844.183

			2015 (*)		
Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas	Saldo al 31.12.14	Inversión/ (Dotación)	Traspasos y otros	Salidas/ (Excesos)	Saldo al 31.12.15
Empresas del grupo Desembolsos pendientes emp. grupo Deterioro Valor Neto contable E.Grupo	11.346.579 (9.020) (9.381.961) 1.955.598	242.135 - (266.746) (24.611)	(70.000)	- 40.057 40.057	11.588.714 (9.020) (9.678.650) 1.901.044
Empresas asociadas Deterioro Valor Neto contable E.Asociadas	847.786 (71.767) 776.019	13.500 (13.998) (498)	19.801 19.801	-	861.286 (65.964) 795.322

^(*) Reexpresado (ver nota 2.2.)





Como Anexo I a esta memoria se presenta el detalle de las participaciones accionariales de SEPI incluyendo los datos más significativos tanto de su registro en el balance de situación a 31 de diciembre de 2016 y de 2015 como, para las empresas del Grupo, de sus propias cuentas anuales.

Los movimientos más significativos de los ejercicios 2016 y 2015 han sido los siguientes:

2016

. SEPI ha realizado a lo largo del ejercicio las siguientes aportaciones a sus empresas:

	(en miles de euros)
Empresa	2016
Cofivacasa	36.560
Hunosa	175.516
Izar	40.000
TOTAL	252.076

. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SOCIEDAD ESTATAL ESPAÑA EXPANSIÓN EXTERIOR, S.A. celebrada el 2 de junio de 2016 aprobó la cesión global de activos y pasivos a favor de ICEX, ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES en virtud de la cual la sociedad transmite todo su patrimonio a esta última con la consiguiente contraprestación a SEPI en su condición de accionista. La operación había sido aprobada por el Consejo de Ministros de 18 de diciembre de 2015 y se enmarca en el proceso de racionalización del sector público, impulsado por la CORA y dentro del Plan de Redimensionamiento de ICEX.

Como consecuencia de lo anterior, SEPI ha recibido unos ingresos de 2.420 miles de euros, correspondientes a 11,87% de participación y contabilizado un beneficio de 782 miles de euros registrado en el epígrafe "Resultados por enajenaciones y otras" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta.

- Adicionalmente, SEPI ha contabilizado en el ejercicio 2016 como aportación a sus empresas 1.091 miles de euros correspondientes a la diferencia que surge entre el coste amortizado de los préstamos de I+D+i y el valor nominal de los mismos, como consecuencia de aplicar al primero un tipo de interés distinto al contractual y a aquellos proyectos calificados como no reembolsables.
- . Se han realizado correcciones valorativas por deterioro con el siguiente detalle:

	2016						
Deterioro en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	Saldo al 31.12.15	Dotación	Traspasos y otros	Salidas/ Excesos	Saldo al 31.12.16		
Alicesa	-	-	_	-	-		
Cofivacasa	3.969	3.006	33.554	-	40.529		
Defex	395	-	-	(395)	-		
Efe	28.184	2.148	-	-	30.332		
Equipos Nucleares	12.381	-	-	(1.034)	11.347		
Hipódromo Zarzuela		7.819	-	-	40.635		
Hunosa	5.671.976	205.477		-	5.877.453		
Izar	3.276.423	-	40.000	-	3.316.423		
Mayasa	89.705	2.520		-	92.225		
Navantia	562.801	732		-	563.533		
Total Deterioro Emp. Grupo	9.678.650	221.702	73.554	(1.429)	9.972.477		
Alestis	13.500	-	_	-	13.500		
Exhibit	146	-	-	-	146		
Indra	50.499	_	-	(50.499)	-		
SE España, Expansión Exterior	1.819	-	-	(1.819)	-		
Total Deterioro Emp. Asociadas	65.964	-	-	(52.318)	13.646		



2015

SEPI realizó a lo largo del ejercicio las siguientes aportaciones a sus empresas:

(en miles de euro		
Empresa	2015	
Hipódromo de la Zarzuela	9.579	
Hunosa	164.620	
Izar	70.000	
TOTAL	244.199	

- En enero de 2015 SEPI suscribió 51.509.023 participaciones de 0,26209 euros de nominal correspondientes a la totalidad de la ampliación de capital de la sociedad ALESTIS AEROSPACE, S.L. aprobada por la Junta General Extraordinaria de socios de ALESTIS celebrada el 31 de diciembre de 2014. El importe desembolsado ascendió a 13.500 miles de euros alcanzando un 24,05% de participación, y todo ello en base a las autorizaciones del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2014 y del Consejo de Administración de SEPI de 20 de diciembre de 2013.
- Administración en su reunión de 25 de septiembre de 2015, a la conversión en aportación de socios para compensar pérdidas de un importe de 8.000 miles de euros correspondiente a determinados préstamos participativos otorgados a la empresa en ejercicios anteriores (ver nota 9.2).
- . Adicionalmente, SEPI contabilizó en el ejercicio 2015 como aportación a sus empresas 3.768 miles de euros correspondientes a la diferencia que surge entre el coste amortizado de los préstamos de I+D+i y el valor nominal de los mismos,

como consecuencia de aplicar al primero un tipo de interés distinto al contractual. Asimismo, procedió a dar de baja en el ejercicio un importe de 13.832 miles de euros (registrado en ejercicios anteriores como aportación por el mismo concepto) como consecuencia de la conversión en préstamos participativos de préstamos de I+D+i que dieron origen al registro de la mencionada aportación (ver nota 9.2).

. Se realizaron correcciones valorativas por deterioro con el siguiente detalle:

	(En miles de euros)							
	2015 (*)							
Deterioro en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	Saldo al 31.12.14	Dotación	Traspasos y otros	Salidas/ Excesos	Saldo al 31.12.15			
Alicesa	38.767	-	-	(38.767)	-			
Cofivacasa	2.498	1.471	-	-	3.969			
Defex	1.685	-	-	(1.290)	395			
Efe	21.211	6.973	-	-	28.184			
Equipos Nucleares	10.861	1.520	-	-	12.381			
Hipódromo Zarzuela	29.683	3.133	-	-	32.816			
Hunosa	5.492.508	179.468		-	5.671.976			
Izar	3.206.423	-	70.000	-	3.276.423			
Mayasa	88.131	1.574		-	89.705			
Navantia	490.194	72.607		-	562.801			
Total Deterioro Emp. Grupo	9.381.961	266.746	70.000	(40.057)	9.678.650			
Alestis	-	13.500	-	-	13.500			
Exhibit	146	-	-	-	146			
Indra	70.300	-	-	(19.801)	50.499			
SE España, Expansión Exterior	1.321	498	-	-	1.819			
Total Deterioro Emp. Asociadas	71.767	13.998	-	(19.801)	65.964			

^(*) Reexpresado (ver nota 2.2.)





El detalle de las empresas asociadas que cotizan en bolsa es el siguiente:

(€/acción)

EMPRESAS	COTIZACIÓN 31.12.16	COTIZACIÓN MEDIA ULTIMO TRIM. 16	COTIZACIÓN 31.12.15	COTIZACIÓN MEDIA ULTIMO TRIM. 15
AIRBUS ENAGAS INDRA REC (*)	62,600	57,200	62,450	62,110
	24,125	24,620	26,000	27,100
	10,410	10,670	8,669	9,590
	17,925	17,820	19,278	19,705

^(*) Los datos del 2015 se han modificado como consecuencia de un Split de 4x1 llevado a cabo por la compañía el 11 de julio de 2016.

9.2 Préstamos y partidas a cobrar

Los saldos de este epígrafe en función de su vencimiento se clasifican como sigue:

(En miles de euros)

Préstamos y partidas a cobrar	Importe 31.12.16	Importe 31.12.15
Activos no corrientes	532.909	351.897
Activos corrientes	309.603	334.019
Total préstamos y partidas a cobrar	842.512	685.916

a) Préstamos y partidas a cobrar. Activos no corrientes

Empresas del grupo

Los movimientos durante los ejercicios 2016 y 2015 han sido los siguientes:

(En miles de euros)

	2016						
Préstamos y partidas a cobrar E.Grupo no corrientes	Saldo al 31.12.15	Inversión	Traspasos y otros	Salidas	Saldo al 31.12.16		
Préstamos participativos	271.650	93.000	(3.900)	-	360.750		
I+D	80.247	27.527	(6.508)	-	101.266		
Otros	-	-	70.893	-	70.893		
Total Ptmos. y partidas a cobrar Emp.Grupo	351.897	120.527	60.485	-	532.909		

(En miles de euros)

	2015						
Préstamos y partidas a cobrar E.Grupo no corrientes	Saldo al 31.12.14	Inversión	Traspasos y otros	Salidas	Saldo al 31.12.15		
Préstamos participativos	10.700	61.200	199.750	-	271.650		
I+D	220.589	35.360	(175.702)	-	80.247		
Otros	16.489	-	(16.489)	-	-		
Total Ptmos. y partidas a cobrar Emp.Grupo	247.778	96.560	7.559	-	351.897		

- Préstamos Participativos

. NAVANTIA, 360.750 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (267.750 miles de euros a 31 de diciembre de 2015). Durante el ejercicio se han otorgado préstamos por importe de 93.000 miles de euros, autorizados por los Consejos de Administración de SEPI en sus reuniones de 27 de mayo (63.000 miles de euros) y 22 de diciembre (30.000 miles de euros).

El Consejo de Administración de SEPI, en sus reuniones de 29 de mayo de 2015 y 18 de diciembre de 2015, aprobó la conversión de contratos de financiación de I+D suscritos entre SEPI y NAVANTIA en contratos de préstamo participativo por el importe nominal de 128.848 y 78.902 miles de euros, respectivamente. Asimismo, en este último Consejo se acordó la



(SE PI

concesión de un préstamo participativo por importe de 60.000 miles de euros.

El importe de los intereses abonados en la cuenta de resultados por este concepto asciende a 7.554 miles de euros en 2016 (2.059 miles de euros en 2015).

. AGENCIA EFE, Durante el ejercicio se ha traspasado a corto plazo el saldo del préstamo participativo por importe de 3.900 miles de euros que figuraba a 31 de diciembre de 2015. El movimiento queda reflejado en la columna de "Traspasos y Otros" del cuadro adjunto.

El Consejo de Administración de SEPI en la reunión del 25 de septiembre de 2015 autorizó la conversión total del primer préstamo participativo otorgado (4.917 miles de euros) y la conversión parcial del segundo préstamo participativo (3.083 miles de euros) en "Aportación de socios para compensar pérdidas" por importe total de 8.000 miles de euros. Asimismo acordó el otorgamiento de un préstamo participativo por importe de 1.200 miles de euros.

El importe de los intereses abonados en la cuenta de resultados por este concepto asciende a 100 miles de euros en 2016 y a 292 miles de euros en 2015.

- I+D

Financiación otorgada a empresas del grupo para proyectos de I+D+i. Esta financiación es concedida en condiciones de mercado, esto es, en las mismas condiciones a las que las empresas pueden optar ante otras instancias financiadoras de proyectos similares. En la actualidad el tipo de interés aplicado a esta financiación, acorde con el que aplican otros organismos

financiadores de I+D+i es del 0%. No obstante, la sociedad siguiendo los criterios establecidos en la consulta del ICAC, publicada en 2010, relativa a la concesión de un préstamo a tipo de interés del 0%, contabiliza los préstamos de I+D+i ya calificados a coste amortizado aplicando como tipo de interés efectivo de la operación, no los tipos de interés contractuales, sino un tipo de interés, invariable durante toda la vida del préstamo, igual al euribor más un diferencial variable en función de la empresa. Este tipo está de acuerdo con el coste de financiación, para su actividad, de las empresas que reciben estos fondos.

El movimiento del ejercicio 2015 reflejado en la columna "Traspasos y otros" correspondía fundamentalmente a la conversión en préstamos participativos a NAVANTIA señalada anteriormente.

El abono en la cuenta de resultados de 2016 por este concepto asciende a 100 miles de euros (1.350 miles de euros en 2015).

- Otros

Corresponde fundamentalmente a la línea de crédito concedida a HUNOSA para la financiación del Almacenamiento Estratégico Temporal del Carbón (AETC). El Consejo de Ministros de 31 de julio de 2009 acordó la creación durante dicho ejercicio del Almacenamiento Estratégico Temporal del Carbón que se constituiría a partir de los tonelajes garantizados no entregados a las Centrales Térmicas correspondientes. Asimismo, el citado Consejo instruía a SEPI para que HUNOSA adquiriese y gestionase el almacenamiento de carbón a que se refería dicho Acuerdo por una cantidad de hasta dos millones de toneladas por importe máximo de 110.000 miles de euros.

Los Consejos de Ministros de 30 de diciembre de 2009, 12 de febrero de 2010 y 20 de agosto de 2010, modificaron el AETC hasta prorrogarlo, en el último consejo, con el carbón autóctono producido hasta el 15 de marzo de 2010. Las cantidades máximas de adquisición y gestión de mineral por parte de HUNOSA quedaron fijadas en el límite de dos millones novecientas cincuenta



mil toneladas por un importe máximo de 215.000 miles de euros. Dichas existencias de carbón con destino al Almacenamiento Estratégico Temporal del Carbón empezaron a ser suministradas a las correspondientes centrales térmicas consumidoras, a partir del ejercicio 2011, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 134/2010, de 12 de febrero y en consecuencia, se va produciendo la cancelación de la línea de crédito concedida por SEPI a HUNOSA para la financiación del AETC.

Tras sucesivas renovaciones, la línea de crédito, por importe de 80.000 miles de euros tenía vencimiento el 31 de diciembre de 2016. El Consejo de Administración de 27 de diciembre de 2016 ha autorizado su renovación por dos años más. A 31 de diciembre el saldo asciende a 70.893 miles de euros registrado en "Créditos a empresas del Grupo. Activo No Corriente". El movimiento del ejercicio queda reflejado en la columna de "Traspasos y Otros" del cuadro adjunto.

A 31 de diciembre de 2015 el importe dispuesto ascendía a 69.821 miles de euros registrado en "Créditos a empresas del Grupo. Activo Corriente".

El importe de los intereses abonados en la cuenta de resultados por este concepto asciende a 745 miles de euros en 2016 y a 918 miles de euros en 2015.

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar no corrientes de las empresas del grupo, sin tener en cuenta el efecto del deterioro, en función de los años de vencimiento es el siguiente:

	(
Préstamos y partidas a cobrar a empresas del grupo	2016	2015	
Importe bruto Vencimiento a corto plazo Importe bruto a largo plazo	(7.140)	422.686 (70.789) 351.897	
Vencimientos:			
2016		70.789	
2017	7.140	4.811	
2018	73.846	763	
2019	2.436	246	
2020	269.939	267.750	
2021	95.070		
Siguientes	91.618	78.327	



b) Préstamos y partidas a cobrar. Activos corrientes

El desglose del saldo de esta partida a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

					(EII IIII	es de euros)
Préstamos y partidas a cobrar activo corriente	Importe 31.12.16	T.medio int. 16 (*)	Intereses Ej. 16	Importe 31.12.15	T.medio int.15 (*)	Intereses Ej. 15
Deudores por servicios prestados grupo	8	-	-	11	-	-
Cuotas Fiscales (ver nota 14)	6.635	-	-	7.200	-	-
Vencimiento c/p de I+D . emp grupo	3.241	0,00%	-	968	0,00%	-
Vencimiento c/p de p.particip. emp grupo	3.900	2,42%	-	-	,	-
Préstamos c/p empresas del grupo	-	-	371	-	-	527
Linea de credito vto. c/p emp. del grupo	-	1,00%	-	69.821	1,17%	-
Depósitos de tesoreria empresas del grupo	196.209	0,47%	1.060	91.185	0,65%	1.777
Créditos por intereses	2.841	-	-	2.433	-	
Otros deudores emp. Grupo	11	-	-	2	_	_
Total empresas del grupo	212.845		1.431	171.620		2.304
Deudores servicios prestados emp. asoc	17	-	-	18	-	_
Depósitos de tesoreria emp. asociadas	-	-	-	220	0,56%	1
Dividendos a cobrar emp. asociadas	25.777	-	-	24.094	-	-
Otros préstamos empresas asociadas	77	-	_	77	_	_
Deterioro otros préstamos empr. asociadas	(77)	-	_	(77)	_	_
	()			()		
Total empresas asociadas	25.794		-	24.332		1
Double and the second of the s	010			001		
Deudores por servicios prestados y otros	818	-	-	891	-	-
Deudores encomiendas de gestión		-	-	64.283	-	-
Hacienda Pública deudora	1.204	-	-	8.651	-	-
Otras deudas de Admones. Públicas	4	-	-	7	-	-
Depósitos de Tesoreria otras empresas		-		-	-	-
Otros Créditos	2	-	-	2	-	-
Depósitos c/p	-	-	-	-	- 0.050	-
Imposiciones a plazo fijo		-	82	65.000	0,37%	1.202
Créditos por intereses		-	-	6	-	-
Deterioro	(726)	-	-	(773)	-	-
Total otras empresas	70.964		82	138.067		1.202
Total	309.603			334.019		

^(*) El tipo de interés indica la media de los tipos de interés de cada epígrafe a la fecha de cierre del ejercicio.

- Las cuotas fiscales surgen como consecuencia de la aplicación del régimen de tributación de los grupos de sociedades. La sociedad compensa a las empresas que aportan bases imponibles negativas al Grupo Consolidado 9/86 con el 25% de su importe y cobra las cuotas correspondientes a empresas con base imponible positiva (28% en el 2015) (ver nota 14).
- Los depósitos de tesorería con empresas recogen fundamentalmente el importe de las operaciones de intermediación que realiza la Sociedad entre las ofertas y demandas de excedentes de tesorería que existen en las mismas.
- Los dividendos a cobrar a empresas asociadas corresponden a los dividendos a cuenta de Red Eléctrica Corporación, S.A. (REC) aprobados en 2016 (25.777 miles de euros) y en 2015 (24.094 miles de euros) y abonados en el ejercicio siguiente.
- Los deudores encomiendas de gestión corresponden a los importes relativos al Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, creado en la Disposición Adicional sexagésima primera de la Ley 2/2008 de Presupuestos Generales del Estado para 2009 y que tiene por objeto prestar apoyo financiero a las empresas que lleven a cabo dicha actividad.

El 31 de julio de 2009 se firmó Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Economía y Hacienda, el Ministerio de Sanidad y Política Social y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales con objeto de desarrollar lo dispuesto en la Ley 2/2008 relativo a la creación del Fondo, comprometiéndose SEPI, como entidad colaboradora, a realizar la gestión del mismo, bien directamente, o bien mediante la oportuna encomienda de gestión a alguna de sus sociedades. En este sentido, el mismo 31 de julio se firmó una Adenda a la Encomienda de Gestión realizada por SEPI a SEPIDES de 13 de mayo de 2009 donde se establece que SEPIDES realizará la gestión del mencionado Fondo.

El Fondo se establece por un plazo de duración máximo de diez años y a la liquidación del mismo, SEPI ingresará en el Tesoro Público las dotaciones percibidas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (17.000 miles de



euros en cada uno de los ejercicios 2009, 2010 y 2011, y 5.000 miles de euros en 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016), menos el importe correspondiente a las operaciones de financiación fallidas, si las hubiere, y los gastos derivados de la gestión del Fondo desde su creación, más los rendimientos financieros que puedan generar las cantidades aportadas al mismo. La contrapartida de los importes relativos al Fondo se encuentra contabilizada en "Acreedores varios" (ver nota 12.2)

9.3 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento corrientes

En esta categoría se incluyen las inversiones financieras a corto plazo con vencimiento superior a 3 meses, así como sus intereses devengados no cobrados. Su detalle para el ejercicio 2016 y 2015 es el siguiente:

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Importe 31.12.16	T.medio int. 16 (*)	Intereses Ejercicio 16	Importe 31.12.15	T.medio int.15 (*)	Intereses Ejercicio 15
Pagarés Deuda Publica Int. devengados ctas anteriores		-		1 1 1	1 1 1	509 - -
Total	-		-	-		509

^{*} El tipo de interés indica la media de los tipos de interés de cada epígrafe a la fecha de cierre del ejercicio.

9.4 Activos financieros disponibles para la venta

El resumen de las operaciones habidas durante los ejercicios 2016 y 2015 en esta categoría ha sido el siguiente:

	2016							
Activos Financieros disponibles para la venta	Saldo al 31.12.15	Inversión	Ajustes V.Razonable/ deterioros	Salidas	Saldo al 31.12.16			
no corrientes								
Participaciones a L.P	415.586	-	(157.997)	-	257.589			
Total val. a V. Razonable	415.586	-	(157.997)	-	257.589			
Participaciones a L.P Otros activos financieros	739.346 22	33.308 -	-	- -	772.654 22			
Total Valorados a Coste	739.368	33.308	-	-	772.676			
<u>corrientes</u>								
Partic. Fondos de Inversión	35.354	-	(2.451)	(8.448)	24.455			
Total val. a V. Razonable	35.354	-	(2.451)	(8.448)	24.455			



(En miles de euros)

	2015						
Activos Financieros disponibles para la venta	Saldo al 31.12.14	Inversión	Ajustes V.Razonable/ deterioros	Salidas	Saldo al 31.12.15		
no corrientes							
Participaciones a L.P	310.875	-	104.711	-	415.586		
Total val. a V. Razonable	310.875	-	104.711	-	415.586		
Participaciones a L.P Otros activos financieros	713.945 22	62.500 -	(37.099) -	-	739.346 22		
Total Valorados a Coste	713.967	62.500	(37.099)	-	739.368		
<u>corrientes</u>							
Partic. Fondos de Inversión	50.919	-	(445)	(15.120)	35.354		
Total val. a V. Razonable	50.919	-	(445)	(15.120)	35.354		

El detalle de las inversiones en patrimonio de las empresas clasificadas como disponibles para la venta y que cotizan en bolsa es el siguiente:

(€/acción)

EMPRESAS	COTIZACIÓN COTIZACIÓN MEDIA 31.12.16 ULTIMO TRIM. 1		COTIZACIÓN 31.12.15	COTIZACIÓN MEDIA ULTIMO TRIM. 15
IAG	5,129	4,910	8,275	8,110
TELEFÓNICA	8,820	8,60	10,235	11,350

En relación a las participaciones a largo plazo los movimientos más significativos corresponden a:

. Corporación de Radio y Televisión Española, S.A., (CRTVE).

Adquisición, durante el ejercicio 2016, de 9.677.248 acciones por importe de 33.308 miles de euros (en 2015, 17.291.116 acciones por importe de 62.500 miles de euros) de CRTVE al Ente Público RTVE en Liquidación, al amparo del acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de marzo de 2007 y con el fin de dotar al Ente Público de la tesorería necesaria para hacer frente a sus obligaciones. Dicho importe se corresponde íntegramente con la aportación recibida por SEPI con cargo a los Presupuestos Generales del Estado (ver nota 10).

A 31 de diciembre de 2016 la participación de SEPI en la Corporación asciende a 100% (95,69% en el ejercicio 2015) con un coste neto de 772.654 miles de euros (739.346 miles de euros en el ejercicio 2015). El valor teórico contable del ejercicio 2016 es superior al coste en 132 miles de euros, si bien, y de acuerdo a las normas de valoración (ver nota 4.5) no se ha revertido el deterioro registrado en ejercicios anteriores. Las correcciones por deterioro del ejercicio 2015 ascendieron a 37.099 miles de euros.

Dadas las especiales características de esta participación y en referencia a la Ley 17/2006 de 5 de junio, SEPI no considera esta sociedad como empresa del grupo, ya que aunque dispone de la mayoría de voto en la Junta, no ejerce el control de la misma en el sentido del art. 42 del Código de Comercio y el RD 1109/2010 de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas al no poder intervenir en la gestión diaria de la sociedad ni en el nombramiento de los administradores. Por ello mantiene como valor en libros el menor entre el coste de adquisición y el teórico contable, al entender que es el que mejor refleja el valor de su participación.





. International Airlines Group (IAG):

Valoración de la participación en IAG (2,35 % en 2016 y 2,46% en 2015, disminución de porcentaje debida a ampliaciones de capital con conversión de bonos) a la cotización de cierre de ejercicio, 5,129 euros por acción en 2016 (8,275 euros por acción en 2015), lo que ha supuesto un disminución de 157.996 miles de euros con respecto a la valoración del ejercicio anterior, registrado en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor" del balance de situación adjunto. En el ejercicio 2015 supuso un aumento de 104.711 miles de euros con respecto a 2014.

Respecto a las participaciones en fondos de inversión, SEPI mantiene a 31 de diciembre de 2016 participaciones en los siguientes fondos de inversión promovidos por la Sociedad y gestionados por las gestoras del Banco Santander y del BBVA.

(En miles de euros)

Fondos de Inversión	Valor Patrimonial
LEASETEN III	15.549
LEASETEN RF CORTO FIM	8.906
TOTAL	24.455

Durante el ejercicio SEPI ha ido reduciendo su posición en los mencionados fondos habiendo disminuido su participación en los mismos en 11.494 miles de euros con una plusvalía acumulada desde el momento de la inversión de 4.604 miles de euros y una plusvalía registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 de 3.162 miles de euros (ver nota 5).

Durante el ejercicio 2015 redujo su posición en los mencionados fondos disminuyendo su participación en los mismos en 15.224 miles de euros con una

plusvalía acumulada desde el momento de la inversión de 5.809 miles de euros y una plusvalía registrada en cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 de 3.962 miles de euros.

9.5 Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

Se incluyen en este epígrafe las disponibilidades en cuentas bancarias y efectivo así como las inversiones financieras a corto plazo con vencimiento inferior a 3 meses junto con los intereses devengados no cobrados.

El detalle es el siguiente:

Efectivo y otros activos liquidos equivalentes	Importe 31.12.16	T.medio int. 16 (*)	Intereses Ejercicio 16	Importe 31.12.15	T.medio int.15 (*)	Intereses Ejercicio 15
Bancos	465.978 15	0,11%	1.119	888.471 16	0,35%	2.743
Depósitos c/p Pagarés c/p	-	-	-	-	-	-
Imposiciones a plazo fijo Deuda Pública	-	-	-	-	-	43
Créditos por intereses	9	-	-	125	-	-
Total	466.002		1.119	888.612		2.786

^{*} El tipo de interés indica la media de los tipos de interés de cada epígrafe a la fecha de cierre del ejercicio.



10. FONDOS PROPIOS

La evolución de los Fondos Propios durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido la siguiente:

(En miles de euros)

Concepto	Fondo Patrimonial	Reservas	Rtdo. Negativo Ejerc. ant.	Resultado del ejercicio	TOTAL
Saldo al 01.01.15	5.223.294	93.692	(2.197.014)	(545.838)	2.574.134
Aplicación del Resultado Aportacion del Estado Resultado del Ejercicio Otros	62.500	- - - 25	(545.838) - - -	545.838 - (120.982) -	62.500 (120.982) 25
Saldo al 31.12.15	5.285.794	93.717	(2.742.852)	(120.982)	2.515.677
Ajustes por errores 2015	-	-		-	-
S.ajustado al 31.12.15	5.285.794	93.717	(2.742.852)	(120.982)	2.515.677
Aplicación del Resultado Aportacion del Estado Resultado del Ejercicio Otros	33.308	- - - (75)	(120.982) - - -	120.982 - (269.607) -	33.308 (269.607) (75)
Saldo al 31.12.16	5.319.102	93.642	(2.863.834)	(269.607)	2.279.303

El Fondo Patrimonial de la sociedad está compuesto por su patrimonio fundacional formado por el conjunto de bienes, derechos y obligaciones transferidos en el momento de la creación de la misma, por la incorporación de los activos y pasivos derivados de la disolución de TENEO en 1996, de la supresión de la AIE en 1997 y, de SEPPA (ver nota 1), por la incorporación de los títulos representativos de sociedades según acuerdos de los Consejos de Ministros de 25 de mayo de 2001, de 21 de febrero de 2003 y de 16 de marzo de 2012 y por las aportaciones recibidas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. Asimismo se ha reducido como

consecuencia de los acuerdos de Consejo de Ministros de 23 de diciembre de 1999, de 21 de febrero de 2003 y de 2 de noviembre de 2007.

Durante el ejercicio 2016 SEPI ha recibido una aportación del Estado de 33.308 miles de euros, incrementando su Fondo Patrimonial, para la adquisición de las acciones de la CRTVE al Ente Público RTVE, en liquidación (ver nota 9.4). En el ejercicio 2015 el Fondo Patrimonial se incrementó en 62.500 miles de euros como consecuencia de la aportación recibida del Estado destinada a la compra de acciones de la CRTVE al Ente Público RTVE, en liquidación (ver nota 9.4).



11. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Y CONTINGENCIAS

El movimiento habido durante los ejercicios 2016 y 2015 en los epígrafes de provisiones para riesgos y gastos ha sido el siguiente:

(En miles de euros)

Provisiones para riesgos y gastos largo plazo	2016	2015 (*)
Saldo Inicial	1.659.500	1.803.920
Dotaciones Efecto actualización Traspasos otros epÍgrafes Traspasos a corto plazo Excesos	254.922 8 (73.554) (447) (116.668)	125.880 8 (70.000) (463) (199.845)
Saldo Final	1.723.761	1.659.500

		3 40 041 03)
Provisiones para riesgos y gastos corto plazo	2016	2015 (*)
Saldo Inicial	13.316	22.175
Dotaciones Efecto actualización Traspasos de largo plazo Excesos Aplicaciones a su finalidad	717 - 447 (16) (782)	263 3 463 (814) (8.774)
Saldo Final	13.682	13.316

^(*) Reexpresado (ver nota 2.2.)

Los movimientos más significativos del ejercicio 2016 han sido los siguientes:

- En el apartado "Dotaciones", 254.818 miles de euros correspondientes al importe de adaptar el coste de determinadas empresas a su patrimonio neto negativo.
- . En el apartado "Traspasos a otros epígrafes", 73.554 miles de euros correspondientes al traspaso de provisiones de riesgos y gastos de IZAR y COFIVACASA a deterioro de la cartera de valores, como consecuencia de las aportaciones realizadas por SEPI a las citadas empresas.
- En el apartado "Excesos", 116.640 miles de euros para adecuar el importe de la provisión a los compromisos asociados a los planes de empresa de HUNOSA 2006-2012 y 2013-2018.

Los movimientos más significativos del ejercicio 2015 fueron los siguientes:

- En el apartado "Dotaciones", 125.858 miles de euros correspondientes al importe de adecuar el coste de determinadas empresas a su patrimonio neto negativo.
- . En el apartado "Traspasos a otros epígrafes", 70.000 miles de euros correspondientes al traspaso de provisiones de riesgos y gastos de IZAR a deterioro de la cartera de valores, como consecuencia de las aportaciones realizadas por SEPI a la citada empresa.
- En el apartado "Excesos", 189.060 miles de euros correspondientes a la reversión registrada para adecuar el importe de la provisión a los compromisos asociados a los planes de empresa de HUNOSA 2006-2012 y 2013-2018.

Los conceptos más significativos en el saldo de provisiones a 31.12.2016 son los siguientes:



Provisiones para atender los compromisos derivados de los Planes de Prejubilaciones de HUNOSA en los marcos del Plan de Empresa 2006-2012 cuyo importe asciende a 804.257 miles de euros (950.380 miles de euros en 2015) y del Plan de Empresa 2013-2018 cuyo importe asciende a 385.970 miles de euros (356.487 miles de euros en 2015)

El valor actual de los compromisos con el personal mantenidos por HUNOSA ha sido calculado aplicando las siguientes hipótesis, insesgadas y compatibles entre sí:

	2016	2015
Tasa de descuento	0,24% - 1,70%	0,77% - 2,12%
Tablas de mortalidad	PERMF	PERMF
Inflación a largo plazo	2%	1%
Incremento salarial	1%-1,5%	1%
Método de devengo	UCP	UCP

La tasa de descuento aplicada es establecida, para cada compromiso, en función de la duración del mismo a 31 de diciembre de 2016. Se ha aplicado el índice de referencia de bonos corporativos europeos AA.

La inflación a largo plazo considerada en cada uno de los compromisos se establece, para cada compromiso, en función de la duración del mismo y de la curva de swaps de inflación española.

Finalmente, el método de cálculo utilizado para la valoración de los distintos compromisos es el de la "unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada. Para la mayoría de los compromisos, HUNOSA tiene registrada la totalidad del coste futuro estimado del mismo. Para el resto, se considera el método de la vida laboral proyectada.

- Provisiones para cubrir el patrimonio neto negativo según el siguiente detalle:

Empresa	2016	2015
Izar	185.690	220.619
Navantia	325.279	90.412
Cofivacasa	575	33.354
Agencia EFE	7.641	-
Alestis	8.556	1.892



12. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan a continuación:

(en miles de euros)

		Instrumentos Instrumentos Financieros a c.p. Financieros a l.p.								
		as con es Crédito							Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar	299.999	300.000	4	8	-	2.056	579.216	638.315	879.219	940.379
Empresas del grupo Empresas asociadas Otras empresas	-	300.000	- - 4	- - 8		- - 2.056	435.361 595 143.260	506.560 661 131.094	435.361 595 443.263	506.560 661 433.158
Total	299.999	300.000	4	8	-	2.056	579.216	638.315	879.219	940.379

12.1. Deudas con entidades de crédito

SEPI tiene formalizadas a 31 de diciembre de 2016 pólizas de crédito con diferentes entidades bancarias siendo el detalle el siguiente:

(En miles de euros)

		2016						
Pólizas de crédito Entidades Financieras	Crédito Dispuesto	Crédito Disponible	Crédito Total	Tipo medio interés (*)	Intereses del ejercicio	Vencimiento		
Pólizas de crédito Póliza de crédito	1 -	299.999 50.000	300.000 50.000	0,245% -	14 -	2.018 2.017		

(En miles de euros)

		2015						
Pólizas de crédito Entidades Financieras	Crédito Dispuesto	Crédito Disponible	Crédito Total	Tipo medio interés (*)	Intereses del ejercicio	Vencimiento		
Pólizas de crédito Póliza de crédito	300.000	- 50.000	300.000 50.000	0,503% -	8 -	2018 2.017		

^(*) El tipo de interés indica la media de los tipos de interés de cada epígrafe a la fecha de cierre del ejercicio

La Ley 36/2014, de 26 de diciembre de 2014, que aprobó los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 (LPGE 2015), autoriza a SEPI un límite de endeudamiento de 500.000 miles de euros. Bajo este límite, el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión del 20 de octubre de 2015 autorizó a SEPI contratar financiación bancaria, mediante varias líneas de crédito, hasta un máximo de 300.000 miles de euros.



12.2. Obligaciones y otros valores negociables

A 31 de diciembre de 2014 SEPI mantenía dos emisiones de obligaciones emitidas por el extinto INI el 21 de marzo y el 30 de mayo de 1995 con el siguiente detalle:

Emisiones Vivas a 31-12-14 de Títulos de Renta Fija								
	Miles de euros							
Emisiones	Interés	Vto. Final	Valor nominal	Reembolso				
Obligaciones marzo 1995 ⁽¹⁾	11,54 %	21.12.2025	60.101	60.101				
Bonos INI mayo 1995 (2)	12,01 %	28.12.2025	30.051	30.051				

⁽¹⁾ El emisor podrá amortizar anticipadamente la emisión el 21-12-2015, al 100% del valor nominal.

Habida cuenta del elevado interés de estas obligaciones sobre el de mercado el Consejo de Administración de SEPI en su reunión de 20 de octubre de 2015 acordó autorizar la amortización anticipada total de los importes nominales vivos de las dos emisiones, amortización que se ejecutó en las fechas señaladas anteriormente.

El importe de 2.056 miles de euros en 2015, que figura en el balance, correspondía a las retenciones de los cupones pendientes de pago al 31 de diciembre como consecuencia de no haber recibido la documentación justificativa.

Durante el ejercicio 2015 el importe contabilizado en la cuenta de resultados como gastos financieros ascendió a 10.317 miles de euros.

⁽²⁾ El emisor podrá amortizar anticipadamente la emisión el 28-12-2015, al 100% del valor nominal.

12.3. Otras deudas

Dentro de esta clase para los ejercicios 2016 y 2015 se encuentran las siguientes categorías:

(En miles de euros)

	2016								
	2	2	2	2	2			Tipo	Intereses
Otras deudas con empresas	0	0	0	0	0	Post.	Total	medio	del
del grupo y asociadas	1	1	1	2	2			interés	ejercicio
	7	8	9	0	1			(*)	
Crédito fiscal pagar (Ver nota 14)	135.910	-	-	-	-	-	135.910	-	-
Dev. emp. derivadas cons. fiscal	1.475	-	-	-	-	-	1.475	-	-
Depósitos de tesoreria emp.grupo	297.867	-	-	-	-	-	297.867	0,13%	817
Depósitos de tesoreria emp.asoc	110	-	-	-	-	-	110	0,15%	-
Deudas int.devengados ctas. ant	73	-	-	-	-	-	73	-	-
Otras deudas emp. grupo	37	-	-	-	-	-	37	-	-
Otras deudas emp. asociadas		-	-	-	-	-	484	-	-
Total deudas emp grupo y asoc	435.956	-	-	-	-	-	435.956		817

	2016											
	2	2	2	2	2			Tipo	Intereses			
Otras deudas	0	0	0	0	0	Post.	Total	medio	del			
	1	1	1	2	2			interés	ejercicio			
	7	8	9	0	1			(*)				
Depósitos de tesorería	69.497	-	-	-	-	-	69.497	0,15%	152			
Deudas int.devengados ctas. ant	3	-	-	-	-	-	3	-	-			
Otras deudas	73.760	-	-	-	-	-	73.760	-	-			
Total otras deudas	143.260	-	-	-	-	-	143.260		152			

^(*) El tipo de interés indica la media de los tipos de interés de cada epígrafe a la fecha de cierre del ejercicio.



En el ejercicio 2015 la situación fue la siguiente:

(En miles de euros)

	2015								
	2	2	2	2	2			Tipo	Intereses
Otras deudas con empresas	0	0	0	0	0	Post.	Total	medio	del
del grupo y asociadas	1	1	1	1	2			interés	ejercicio
	6	7	8	9	0			(*)	
Crédito fiscal pagar (Ver nota 14)	179.772	-	-	-	-	-	179.772	-	-
Dev. emp. derivadas cons. fiscal	2.527	-	-	-	-	-	2.527	-	-
Depósitos de tesoreria emp.grupo	321.993	-	-	-	-	-	321.993	0,36%	1.311
Depósitos de tesoreria emp.asoc	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Deudas int.devengados ctas. ant	191	-	-	-	-	-	191	-	-
Otras deudas emp. grupo	2.077	-	-	-	-	-	2.077	-	-
Otras deudas emp. asociadas	661	-	-	-	-	-	661	-	-
Total deudas emp grupo y asoc	507.221	1	-	1	-	-	507.221		1.312

(En miles de euros)

Otras deudas	2 0 1 6	2 0 1 7	2 0 1 8	2 0 1 9	2 0 2 0	2015 Post.	Total	Tipo medio interés (*)	Intereses del ejercicio
Depósitos de tesorería Deudas int.devengados ctas. ant Otras deudas	61.692 45 69.357		-	1 1 1	-		61.692 45 69.357	0,33% - -	314 - -
Total otras deudas	131.094	-	-	•	-	-	131.094		314

(*) El tipo de interés indica la media de los tipos de interés de cada epígrafe a la fecha de cierre del ejercicio

Los depósitos de tesorería corresponden a la intermediación que realiza SEPI entre las ofertas y demandas de excedentes de tesorería que existen en las empresas del Grupo.

Las otras deudas incluyen 69.662 miles de euros en 2016 (64.283 miles de euros en 2015) correspondientes al Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (ver nota 9.2).

12.4. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de la Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y de acuerdo a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, se informa a continuación de los pagos realizados en el ejercicio y las cifras pendiente de pago a proveedores por operaciones comerciales, así como del periodo medio de pago y los ratios de operaciones pagadas y de operaciones pendientes de pago:

	2016	2015
	Días (*)	Días (*)
Periodo medio de pago a proveedores Ratio de operaciones pagadas Ratio de operaciones pendientes de pago	35,37 36,69 10,76	34,00 36,12 7,67
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Tota pagos realizados Total pagos pendientes	9.173 492	5.732 461

^(*) La mayor parte de los saldos no pagados dentro del plazo máximo legal corresponden a facturas por servicios exteriores remitidas previamente a la recepción completa de todos los servicios.



13. MONEDA EXTRANJERA

SEPI no tiene activos ni pasivos reseñables en moneda extranjera ni al 31 de diciembre de 2016 ni a 31 de diciembre de 2015. Tampoco se ha registrado durante dichos ejercicios ningún importe por diferencias de cambio.

14. SITUACION FISCAL

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio 2016 es la siguiente:

(En miles de euros)

	Cuenta de	Pérdidas y (Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas			Total
Saldo ing. y gtos. Ejercicio	(+) Aumentos	(-) Disminuc.	(269.607)	(+) Aumentos	(-) Disminuc.	(160.449)	(+) Aumentos	(-) Disminuc.	(75)	(430.131)
Impuesto sobre Sociedades	-	-	26.874	-	-	-	-	-	-	26.874
Diferencias permanentes	698.936	(177.182)	521.754	-	-	-	-	-	-	521.754
Diferencias temporarias:	255.244	(241.078)	14.166	160.449	-	160.449	104	(29)	- 75	174.690
- Con origen en el ejercicio - Con origen en ej.anteriores	426 254.818	- (241.078)	426 13.740	157.287 3.162	-	157.287 3.162	104	- (29)	104 (29)	157.817 16.873
Base imponible Previa								293.187		
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores								(73.297)		
Base imponible (Resultado Fiscal)									219.890	

La base imponible previa a la compensación de bases imponibles negativas asciende a 293.187 miles de euros que resulta de realizar, partiendo del resultado contable antes de impuestos (269.607 miles de euros de pérdidas), una serie de ajustes a diferencias permanentes y temporarias.

Entre las diferencias temporarias destacan los movimientos por provisiones de riesgos y gastos que no se consideran deducibles.

Por un lado, dentro de las diferencias temporarias positivas, se ha incluido una dotación a la provisión de reintegro patrimonial, que cubre el patrimonio negativo de NAVANTIA, COFIVACASA, ALESTIS AEROSPACE, IZAR y AGENCIA EFE, por un importe total de 254.818 miles de euros.

Entre las diferencias temporarias negativas destacan los ajustes derivados de la aplicación o reversión de provisiones:

- Provisión para compromisos del personal de HUNOSA, por importe de 116.640 miles de euros;
- Provisiones de reintegro patrimonial por fondos propios negativos de las filiales, que en 2016 corresponden a IZAR y COFIVACASA, por importe de 73.554 miles de euros;
- Recuperación del deterioro del valor de la participación en el capital de INDRA, por 50.499 miles de euros.

Entre las diferencias permanentes positivas cabe resaltar las siguientes:

- Las pérdidas por deterioros en el valor de las participaciones en el capital de sociedades participadas no incluidas en el Grupo Fiscal, en este caso de IZAR, que no son deducibles, y que ascienden a 40.000 miles de euros, y que no resultan deducibles por aplicación de lo dispuesto en el artículo 13.2.b) de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, LIS).
- Por el mismo motivo se han realizado ajustes por las pérdidas por el deterioro en el ejercicio 2016, registrado por SEPI en relación con el valor de las filiales incluidas en el Grupo Fiscal SEPI 9/86, que asciende a 221.702 miles de euros, incluyendo el deterioro de COFIVACASA, reclasificados desde la provisión de riesgos y gastos.
- Por otra parte, se ha ajustado el saldo de las cuotas y créditos fiscales de las filiales integradas en el Grupo Fiscal, que asciende a 102.401 miles de euros (incluidos 26.874 miles de euros correspondientes a SEPI).



- 26.874 miles de euros, correspondientes al gasto por impuesto sobre beneficios de la propia SEPI, conforme a lo establecido en el artículo 15.b) de la LIS.
- Por último, entre las diferencias permanentes positivas destaca el ajuste de 300.396 miles de euros, derivado de la obligación establecida por el Real Decreto-Ley 3/2016, a través de una modificación en la Disposición Transitoria Decimosexta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que consiste en integrar, como mínimo por partes iguales en cada uno de los cinco primeros periodos impositivos a partir del 1/1/2016, los importes de los deterioros de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que hubieran resultado deducibles con anterioridad al 1/1/2013.

Entre las diferencias permanentes negativas destacan las siguientes:

- 8.514 miles de euros, correspondientes a los dividendos de entidades participadas que forman parte del Grupo Fiscal SEPI, por aplicación de la exención para evitar la doble imposición prevista en el artículo 21.1 de la LIS.
- 158.804 miles de euros, correspondientes a la citada exención por doble imposición de dividendos provenientes de participaciones no integradas en el Grupo Fiscal SEPI a las que les resulta aplicable este beneficio fiscal.
- 7.655 miles de euros correspondientes al tratamiento, igualmente como exención por doble imposición, de los rendimientos de los préstamos participativos otorgados a NAVANTIA y AGENCIA EFE, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.2.2º de la LIS.
- 1.034 miles de euros, correspondientes a recuperación de los deterioros por la participación en sociedades del Grupo Fiscal.

Todos estos ajustes extracontables han dado lugar a una base imponible previa de 293.187 miles de euros. Esta base imponible previa ha sido compensada en un importe que asciende a 73.297 miles de euros, hasta el máximo de un 25% de la base

imponible previa con parte de la base imponible negativa del ejercicio 2001, en aplicación de lo dispuesto en la Disposición Adicional Decimoquinta en la LIS introducida por el Real Decreto-Ley 3/2016, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, conforme a la cual, la compensación de bases imponibles negativas de los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio anterior haya sido, al menos, de 60 millones de euros, queda limitada al 25 por 100 de la base imponible previa a dicha compensación.

A continuación se han aplicado las siguientes deducciones:

- Deducciones por doble imposición por importe de 27.486 miles de euros, el cual equivale al 50% de la cuota íntegra del ejercicio, conforme a la limitación establecida por el precitado Real Decreto-Ley 3/2016.
- Deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades por importe de 148 miles de euros.
- Y por último, 464 miles de euros de deducciones por donativos a entidades sin ánimo de lucro del artículo 20 de la Ley 49/2002, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, generadas entre los ejercicios 2006 a 2016, ambos inclusive.

Una vez aplicadas las citadas deducciones, la cuota líquida positiva del ejercicio asciende a un importe de 26.874 miles de euros.

Como consecuencia de la aplicación del régimen de reparto interno de cuotas del Grupo en régimen de consolidación fiscal, al que se ha hecho mención en el punto 4.7, las cantidades a cobrar y a pagar por SEPI a las sociedades por la aportación de sus respectivas bases para el ejercicio 2016 y 2015 son las siguientes:



(En miles de euros)

	2016	2015
Cuotas fiscales a cobrar Créditos fiscales a pagar	6.635 (135.910)	7.200 (179.772)
Neto de cuotas/créditos fiscales	(129.275)	(172.572)

Los importes a cobrar de las empresas se incluyen en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas. Créditos a empresas" y los importes a pagar se recogen en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas c.p.".

La compensación de bases imponibles de SEPI en el ejercicio 2016 y el detalle de las bases imponibles negativas individuales pendientes de compensar es el siguiente:

(En miles de euros)

BASES IMPONIBLES NEGATIVAS A COMPENSAR (Aportadas al Grupo Fiscal SEPI)									
Ejercicio	Importe declarado	IM	IPORTES COM	Importe pendiente de					
de origen		En declaración ejercicios anteriores		En declaración ejercicio actual	compensación (no prescritos)				
_		Año	Importe	Importe					
	3.699.865		-	-	3.699.865				
	-	2004	358.989	-	3.340.876				
	-	2005	400.667	-	2.940.209				
2001	-	2007	1.090.098	-	1.850.111				
	-	2013	63.681	-	1.786.430				
	-	2014	27.397		1.759.033				
		2016		73.297	1.685.736				
2002	867.964		-	-	867.964				
2003	-		-	-	-				
2004	-		-	-	-				
2005	-		-	-	-				
2006	231.942		-	-	231.942				
2007	-		-	-	-				
2008	1.423.315		-	-	1.423.315				
2009	224.668		-	-	224.668				
2010	41.719		-	-	41.719				
2011	30.674			-	30.674				
2012	177.701		-	-	177.701				
2015	22.249		-	-	22.249				
TOTALES	6.720.097		1.940.832	73.297	4.705.968				

Dichas bases imponibles negativas podrán ser compensadas en ejercicios futuros sin limitación temporal, si bien para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016 con un límite porcentual máximo sobre la base imponible previa, el cual para los contribuyentes con un importe neto de la cifra de negocios igual o superior a 60 millones de euros -circunstancia que concurre en el Grupo Fiscal SEPI 9/86- es del 25 por 100, conforme a lo dispuesto por el Real Decreto-Ley 3/2016.

Por último, debe señalarse que SEPI, como sociedad individual, tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios por todos los impuestos a los que está sujeta, incluyendo el Impuesto sobre Sociedades en el que, como se señala en las "Normas de Valoración", tributa en régimen de consolidación fiscal, en calidad de entidad dominante, junto con aquellas de sus sociedades participadas que cumplen los requisitos exigidos.



A este respecto, y tal y como se informa en la Nota de situación fiscal correspondiente al Grupo Consolidado SEPI, el Grupo Fiscal Consolidado 9/86, del que SEPI es la sociedad dominante, fue objeto de actuaciones de comprobación parcial relativas a los ejercicios 2008 y 2009, limitándose las mismas a la incorporación de las imputaciones de la UTE Comercial CUETO 92 S.A. – DEFEX, S.A., S.M.E. a la base imponible de DEFEX –entidad que formó parte del Grupo consolidado fiscal 9/86 en los citados períodos impositivos y que participa en un 50% en la citada UTE- a los efectos de la integración de la regularización de las bases imponibles de dicha entidad por los citados períodos impositivos, en la base imponible del Grupo Consolidado.

La cuota resultante de las propuestas de liquidación, que fueron firmados el 4 de julio de 2015, es igual a cero, puesto que el incremento en las bases imponibles de DEFEX, y por ende del Grupo, únicamente supuso una reducción de 11.125 y 9.022 miles de euros de las bases imponibles negativas (BIN) declaradas por el Grupo en los ejercicios 2008 y 2009 por importe de 1.948.534 y 666.708 miles de euros, respectivamente.

Por último, debe señalarse que las liquidaciones propuestas tienen la consideración de provisional hasta que se resuelvan y adquieran firmeza las Actas incoadas a la UTE CUETO-DEFEX.

15. INGRESOS Y GASTOS

15.1. Importe neto de la cifra de negocios

La cifra de negocios incluye, siguiendo los criterios establecidos por el ICAC sobre la clasificación contable de los ingresos y gastos de una Sociedad holding, los dividendos y otros ingresos procedentes de sus participadas.

En el anexo I se encuentra el desglose por empresas de los dividendos percibidos.

15.2. Otros ingresos de explotación

Durante el ejercicio la Sociedad ha percibido 6.067 miles de euros de AEE AUSTRIA correspondientes a pagos parciales de derechos de cobro de SEPI en el concurso de acreedores de la citada empresa derivados de la venta de Babcock Power España, S.A.

Asimismo, se ha registrado en este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias un importe de 1.248 miles de euros correspondiente a la baja en el ejercicio 2016 de aquellos saldos deudores y acreedores que por su antigüedad habían prescrito.

15.3. Gastos de Personal

El desglose de los gastos de personal de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:



(En miles de euros)

Gastos de Personal	2016	2015
Retribución dineraria Retribución en especie	10.495 214	11.063 217
Total sueldos salarios y asimilados	10.709	11.280
Seguridad Social a cargo de la empresa Aportaciones a planes de pensiones Otros		2.203 - 509
Total cargas sociales	2.654	2.712

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2016 y 2015 por SEPI, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	2016	2015
Directivos	56	58
Técnicos	48	48
Diplomados	10	10
Administrativos	72	74
Otros	5	5
Total plantilla media	191	195

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2016 con discapacidad mayor o igual a 33% distribuida por categorías es la siguiente:

	2016
Directivos	-
Técnicos	-
Diplomados	-
Administrativos	4
Otros	-
Total plantilla media	4

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la plantilla final ascendía a 190 y a 193 personas respectivamente, según el siguiente detalle:

	20	016	2015		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Directivos	27	29	27	30	
Técnicos	30	17	31	17	
Diplomados	10	-	10	-	
Administrativos	61	11	62	11	
Otros	2	3	2	3	
Total plantilla final	130	60	132	61	

El número de directivos con contrato laboral de alta dirección de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 451/2012, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público, asciende a 31 de diciembre de 2016 a 9 (3 mujeres y 6 hombres). Igual número y distribución que a 31 de diciembre de 2015.

El importe de las retribuciones devengadas, tanto dinerarias como en especie durante el ejercicio 2016 del personal de alta dirección, así como de los titulares de la Presidencia y Vicepresidencia (1 mujer y 1 hombre, a 31 de diciembre de 2016) incluyendo indemnizaciones por extinción del contrato, (no hubo indemnizaciones en 2016) ha ascendido a 1.548 miles de euros (1.782 miles de euros en 2015). Asimismo, existen anticipos a personal de alta dirección pendientes de devolución a 31 de diciembre de 2016 por importe de 13 miles de euros (4 miles de euros en 2015).

La Sociedad tiene dotadas provisiones para cubrir los compromisos asumidos con un colectivo de 9 empleados que causó baja en 2011 por importe de 762 miles de euros (1.156 miles de euros en 2015).



15.4. Otros gastos de gestión corriente

El detalle de los gastos de gestión corriente es el siguiente:

(En miles de euros)

Otros gastos de gestión corriente	2016	2015
Neto de cuotas fiscales	129.275 (26.874) 717 3	172.572 6.230 63 154
Total	103.121	179.019

15.5. Exceso de provisiones

El detalle de excesos de provisiones es el siguiente:

(En miles de euros)

Exceso de Provisiones	2016	2015 (*)
Hunosa (Planes de Empresa) Otros	116.640 16	189.060 814
Total	116.656	189.874

(*) Reexpresado (ver nota 2.2.)

El importe más significativo corresponde a la reversión registrada para adecuar el importe de la provisión a los compromisos asociados a los planes de empresa de HUNOSA 2006-2012 y 2013-2018.

16. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1. Transacciones con empresas del grupo y asociadas

Se recoge a continuación el detalle de los saldos a 31 de diciembre de 2016 y 2015 con las empresas del grupo y asociadas, así como información de gastos e ingresos devengados en dicho ejercicio:



2016

	(En miles de euros)							
			Tr	ansacciones E	mpresas del Gru	іро		
Empresas		Saldos	de Activo			Saldos d	e Pasivo	
del grupo	Cuotas		Préstamos	Préstamos		Cuotas	Préstamos	Préstamos
	Fiscales	Deudores	corrientes	no corr.	Acreedores	Fiscales	corrientes	no corr.
ABRA INDUST.	-	-	39.607	-	-	-	-	-
AGRUMINSA	-	-	21	-	-	-	4.586	-
ALICESA	3.084	-	-	-	-	-	10.058	-
CETARSA	286	1	-	-	-	-	8.539	-
CHRONOEXPRES	-	-	-	-	-	-	-	-
COFIVACASA	-	-	-	-	9	1.732	43.569	-
CORREOS	-	2	-	-	-	2.990	192	-
CORREOS EXPRESS	-	-	-	-	-	429	-	-
CTELECOM	492	-	-	-	-	-	-	-
DEFEX	-	-	-	-	-	-	22.592	-
EFE	-	-	25.415	-	-	3.636	28	-
EMGRISA	197	-	-	_	-	-	7.963	_
ENSA	202	-	1.023	7.111	_	-	4	_
ENUSA	11	_	-	2.511	_	_	41.002	_
ENWESA OP.	- 11	_	_	2.511	_	15		_
ETM						- 15		
EXPRESS TRUCK	-	-	_	-	-	_	2.250	-
FUND.SEPI	-	-	-	-	- 5	-	2.230	-
HIPÓD.ZARZ.	-	-	32.056	-	J	2.825	1	-
HUNOSA	-	-	32.036 178	70.893	-	2.625 66.922		-
IZAR	-	-	1/8	70.893	-	66.922	3.330	-
MAYASA	-	- 1	-	-	-	- 877	5.254	-
MERCABADAJOZ	-	1			-	0//	5.254	_
MERCALASPALMAS							3.768	
MERCALGEC.	-	-	_	-	-	_	883	-
MERCAMALAGA	-	-	-	-	-	-	003	-
MERCANALAGA MERCASA	-	-	-	-	-	-	26 127	-
MERCASA MERCASTURIAS	-	-	383	-	-	-	26.137	-
	-	-		450.005	-	-	-	-
NAVANTIA	-	8	97.566	452.337	-	55.969	28	-
NEXEA	-	-	-	-	-	319	-	-
OLIMPIC MOLL	-	-	-	-	-	-	-	-
P. EMP. ASTUR.	66	-	7.500	-	-	-	-	-
SADIM	-	-	1.301	-	-	104		-
SADIM INVERS.	724	-	-	-	-	-	7.005	-
SAECA	515	-	-	-	-	-	17.655	-
SAES CAPITAL	-	-	-	-	-	-	165	-
SAINSEL	-	-	-	-	-	-	500	-
SEPIDES	-	7	1.079	-	22	91	13.673	-
SEPIDES GEST. SGECR	145	-	-	-	-	-	1.946	-
SODIEX	-	-	-	-	-	-	9.269	-
TRAGSA	-	-	62	57	-	-	69.017	-
TRAGSATEC	913	-	-	-	-	-	-	-
VIPAR	-	-	-	-	-	1	-	-
Total	6.635	19	206.191	532.909	36	135.910	299.414	0

2015

	(En miles de euros)							
			Tra	nsacciones Er	npresas del Gr	upo		
Empresas		Saldos	de Activo		Saldos de Pasivo			
delgrupo	Cuotas	Préstamos Préstamos		Cuotas		Préstamos Préstamo		
	Fiscales	Deudores	corrientes	no corr.	Acreedores	Fiscales	corrientes	no corr.
ABRA INDUST.	-	-	39.274	-	-	-	-	-
AGRUMINSA	-	-	-	-	-	-	5.042	-
ALICESA	715	-	-	-	-	-	6.988	-
CETARSA	327	-	-	-	-	-	3.449	-
CHRONOEXPRES	-	-	-	-	-	-	-	-
COFIVACASA	-	1	-	-	12	15.402	10.810	-
CORREOS	-	2	-	-	1	19.200	30.005	=
CORREOS EXPRESS	=	-	-	=	-	2.025	=	=
CTELECOM	478	-	-	-	=	-	-	=
DEFEX	1.120	-	-	=	-	-	20.244	=
EFE	=	-	15.010	3.900	5	3.313	33	_
EMGRISA	=	-	-	-	-	116	6.622	_
ENSA	310	_	906	7.561	_	_	6.004	_
ENUSA	3.758	_	-	983	_	_	44.012	_
ENWESA OP.	-	_	1.052	-	_	133	_	_
ETM	_	_	-	-	_	-	_	_
EXPRESS TRUCK	_	_	_	-	_	_	1.850	_
FUND.SEPI	_	_	_	-	40	_	3.108	_
HIPÓD.ZARZ.	_	_	24.307	-	-	2.161	2	_
HUNOSA	_	_	70.042	-	_	74.699	17.215	_
IZAR	_	_		_	_	- 1.055	8.001	_
MAYASA	_	1	_	-	_	1.450		_
MERCABADAJOZ	-	-	-	-	-	7	-	-
MERCALASPÁLMAS	2	-	-	-	-	-	3.759	-
MERCALGEC.	=	-	-	=	-	21	881	=
MERCAMÁLAGA	2	-	-	-	=	-	-	-
MERCASA	=	-	-	-	-	1.029	17.069	_
MERCASTURIAS	=	-	498	-	-	-	_	_
NAVANTIA	=	-	2.059	339.339	-	50.995	41.529	_
NEXEA	_	_	-	-	_	376	_	-
OLIMPIC MOLL	_	_	_	-	_	57	_	-
P. EMP. ASTUR.	_	_	6.368	-	_	60	_	_
SADIM	_	_	550	-	_	137	_	_
SADIM INVERS.	_	_	-	_	_	756	7.044	_
SAECA	307	_	_	_	_	-	18.152	_
SAES CAPITAL	-	_	_	_	-	4	- 10.102	_
SAINSEL	39	_	_	_	_	-	5.806	_
SEPIDES	-	9	4.279	_	2.018	2.277	400	_
SEPIDES GEST. SGECR	142			_		,	1.742	_
SODIEX		_	_	_	_	80	7.571	_
TRAGSA	_ <u>_</u>	_	62	114	_	1.121	50.015	
TRAGSATEC	<u> </u>]	-	117	_	4.352	50.015	
VIPAR	_	_	_		_	1.552	_	_
Total	7.200	13	164.407	351.897	2.076	179.772	324.714	_
1 0001	7.200	13	107.707	331.077	2.070	117.114	347./17	_



2016

	Transacciones Empresas del Grupo							
		Ingresos		Gastos	i			
		Intereses	Otros	Intereses	Por			
	Dividendos	de	Ingresos	de	Servicios			
		Préstamos	Ü	Préstamos	Diversos			
ABRA INDUSTRIAL	-	172	-	-	-			
AGRUMINSA		-	-	10	-			
ALICESA	4.479	-	-	18	-			
CETARSA	1.369	28	2	5	-			
COFIVACASA		4	4	64	9			
CORREOS		-	-	97	4			
DEFEX		_	-	72	_			
DESOTERMIA		_	-	-	_			
EFE		185	-	-	75			
EMGRISA		-	-	18	_			
ENSA	1.031	51	_	9	_			
ENUSA	6.262	19	_	90	_			
ENWESA		1	_	-	_			
ETM			_	_	_			
ETSA		_	_	5	_			
FUNDACIÓN SEPI		_	_	4	722			
HIPÓDROMO ZARZUELA	_	230	_		, 22			
HUNOSA		1.060	_	4	_			
IZAR	[56	_	5	_			
MAYASA	[-	2	13	_			
MERCALASPALMAS		_	_	11	_			
MERCALGEC.				2				
MERCALGEC. MERCAMÁLAGA		-	_	2	_			
MERCAMALAGA	703	_	_	70				
MERCASA MERCASTURIAS	703	2	_	70	_			
MOLYPHARMA	1	۷	-	-	-			
NAVANTIA	1	- 8.055	-	53	-			
	1	32	-	55	-			
PARQUE EMP.PRINC.ASTUR.		32	-	-	-			
RENOSA	1		-	-	-			
SADIM		4	-	-	-			
SADIM INVERSIONES	-	-	-	15	-			
SAECA	628	-	-	64	-			
SAES CAPITAL		-	-		-			
SAINSEL	-	-	-	7	-			
SEPIDES	1.007	27	29	4	2.688			
SEPIDES GESTION SGECR	-	-	1	4	-			
SODIEX	-	-	-	18	-			
TECONMA	-	-	-	<u>-</u>	-			
TRAGSA	-	5	-	155	-			
TRAGSATEC	 	-	-	-	2			
Total	15.479	9.931	38	817	3.500			

2015

	Transacciones Empresas del Grupo						
		Ingresos	_	Gastos			
		Intereses	Otros	Intereses	Por		
	Dividendos	de	Ingresos	de	Servicios		
		Préstamos	G	Préstamos	Diversos		
ABRA INDUSTRIAL	-	362	-	-	-		
AGRUMINSA	-	-	=	16	-		
ALICESA	-	85	=	6	-		
CETARSA	750	119	2	6	-		
COFIVACASA	-	-	5	35	12		
CORREOS	100.823	-	-	269	5		
DEFEX	-	2	=	171	-		
DESOTERMIA	-	-	-	-	-		
EFE	_	340	-	-	75		
EMGRISA	-	-	-	27	-		
ENSA	1.853	77	-	74	-		
ENUSA	3.269	8	-	120	-		
ENWESA	-	36	-	-	-		
ETM	_	_	_	_	_		
ETSA	-	-	-	6	-		
FUNDACIÓN SEPI	_	_	_	62	277		
HIPÓDROMO ZARZUELA	_	318	_	-	_		
HUNOSA	_	1.444	_	11	_		
IZAR	_	2	_	4	_		
MAYASA	_	_	2	31	_		
MERCALASPALMAS	_	_	-	18	_		
MERCALGEC.	-	-	-	4	-		
MERCAMÁLAGA	_	_	-	1	_		
MERCASA	487	_	-	147	_		
MERCASTURIAS	-	5	_	_	_		
MOLYPHARMA	_	_	-	_	_		
NAVANTIA	_	3.848	-	50	_		
PARQUE EMP.PRINC.ASTUR	_	48	_	_	-		
RENOSA	_	_	-	_	-		
SADIM	_	2	_	_	-		
SADIM INVERSIONES	_	_	_	23	_		
SAECA	688	-	-	148	-		
SAES CAPITAL	_	_	_	2	_		
SAINSEL	_	_	_	29	_		
SEPIDES	2.370	103	36		2.804		
SEPIDES GESTION SGECR	- · · · -	-	1	6	-1		
SODIEX	-	-	-	24	=		
TECONMA	-	-	-	-	-		
TRAGSA	-	124	-	21	6		
TRAGSATEC	-	0	-	-1	-1		
Total	110.240	6.923	46	1.311	3.179		



2016

(En miles de euros)

	Transacciones Empresas asociadas					
Empresa	Saldos	de Activo	Saldos de Pasivo			
Empresa	Préstamos			Préstamos		
	Deudores	Corrientes	Acreedores	Corrientes		
AIRBUS GROUP, N.V.	-	-	270	-		
ENAGAS	-	-	-	-		
ENRESA	2	-	-	=		
ENUSA-ENWESA AIE	-	-	-	110		
EXHIBIT	-	77	-	-		
INDRA	-	-	214	-		
RED ELÉCTRICA	15	-	-	-		
S.E.ESPAÑA, EXP.EXTERIOR	-	-	-	-		
Total	17	77	484	110		

(En miles de euros)

(En miles de euros)						
	Transacciones Empresas asociadas					
		Ingresos		Gastos		
Empresa	Intereses Otros			Intereses	Por	
	Dividendos	de	Ingresos	de	Servicios	
		Préstamos		Préstamos	Diversos	
AIRBUS GROUP, N.V.	35.725	-	-	-	-	
ENAGAS	16.091	-	116	-	-	
ENRESA	23	-	9	-	-	
ENUSA-ENWESA AIE	-	-	-	-	-	
HISPASAT	928	-	-	-	-	
INDRA	-	-	-	-	-	
RED ELÉCTRICA CORPOR.	88.526	-	173	-	-	
S.E.ESPAÑA, EXP.EXTERIOR	-	-	5	-	-	
Total	141.293	0	303	0	0	

2015

(En miles de euros)

(En miles de euros)								
	Transacciones Empresas asociadas							
Empresa	Saldos de Activo		Saldos o	le Pasivo				
Empresa		Préstamos		Préstamos				
	Deudores	Corrientes	Acreedores	Corrientes				
AIRBUS GROUP, N.V.	-	-	361	-				
ENAGAS	13	-	-	-				
ENUSA-ENWESA AIE	-	220	-	-				
EXHIBIT	-	77	-	-				
INDRA	-	-	300	-				
RED ELÉCTRICA CORPOR.	5	-	-	-				
S.E.ESPAÑA, EXP.EXTERIOR	-	-	-	-				
Total	18	297	661	0				

(En nines de euros)							
	Transacciones Empresas asociadas						
		Ingresos		Gastos			
Empresa		Intereses	Otros	Intereses	Por		
	Dividendos	de	Ingresos	de	Servicios		
		Préstamos		Préstamos	Diversos		
AIRBUS GROUP, N.V.	38.797	-	-	-	-		
ENAGAS	15.613	-	76	-	-		
ENRESA	25	-	9	-	-		
ENUSA-ENWESA AIE	-	1	-	-	-		
HISPASAT	677	-	-	-	-		
INDRA	-	-	-	-	-		
RED ELÉCTRICA CORPOR.	82.739	-	163	-	-		
S.E.ESPAÑA, EXP.EXTERIOR	-	-	9	-	-		
Total	137.851	1	257	0	0		

16.2. Garantías y avales

A 31 de diciembre de 2016 las garantías concedidas por SEPI se corresponden con las otorgadas a NAVANTIA en relación a:

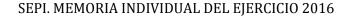
- el cumplimiento de las obligaciones de la oficina de representación de la compañía en la India aprobadas por el Consejo de Administración de septiembre de 2013.
- el contrato del programa del parque eólico de Wikinger ante Iberdrola Renovables Offshore Deutschland GmbH aprobadas por los Consejos de Administración de SEPI de septiembre de 2014 y julio de 2015 por un importe total de 123.941 miles de euros.
- el contrato del programa del parque eólico piloto en Escocia ante Hywind Ltd aprobado por el Consejo de Administración de SEPI de octubre de 2015 por un importe de 17.941 miles de euros.

16.3. Consejo de Administración

El Consejo de Administración de SEPI está compuesto por la Presidenta y 15 Vocales (9 hombres y 7 mujeres). Uno de los Vocales es el Vicepresidente de la Sociedad.

El importe de las retribuciones satisfechas en los ejercicios 2016 y 2015 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración de SEPI por todos los conceptos, sin incluir los conceptos retributivos de la Presidenta y el Vicepresidente de SEPI, asciende a 82 y 103 miles de euros en los ejercicios 2016 y 2015 respectivamente.

De este importe, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, SEPI ingresa en el Tesoro Público las dietas por asistencia relativas a los consejeros afectados por la citada ley. Estos importes han sido de 82 y 103 miles de euros en los ejercicios 2016 y en el 2015 respectivamente.





No existen anticipos o préstamos concedidos a los miembros del órgano de administración, ni compromisos de ningún tipo en materia de pensiones de jubilación u otros de similares características.

La Sociedad tiene suscrita una póliza de seguros que cubre la responsabilidad civil de administradores y directivos que supuso en el año 2016 el pago de 178 miles de euros.

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Gestión de vertederos en 2016

SEPI es titular de dos parcelas conocidas con los nombres de "Pedra da Regacha" en La Coruña y "Aurín" en Sabiñánigo (Huesca) procedentes del proceso de privatización de la extinta INESPAL (actualmente ALCOA), utilizadas como vertederos de residuos industriales.

En la actualidad son vertederos clausurados y sujetos a diferentes actuaciones de mantenimiento, vigilancia y control por cuenta de SEPI. El coste del mantenimiento de ambos vertederos en 2016 ha sido de 56 miles de euros.

Pedra da Regacha (La Coruña)

Este vertedero fue clausurado en julio de 2001. Desde entonces SEPI realiza las actuaciones contempladas en el Plan de Mantenimiento, Vigilancia y Control establecidas en la Declaración de Impacto Ambiental de 12 de agosto de 1999 y en las sucesivas modificaciones al citado Plan notificadas por la por Xunta de Galicia desde el sellado y clausura hasta la actualidad.

En cumplimiento de la normativa de la Comunidad Autónoma, se presenta ante la administración la documentación asociada a la producción y gestión de residuos correspondiente al año 2016 (el gestor presenta la documentación tanto de forma

continua durante los trabajos ejecutados como las correspondientes memorias anuales).

Se han realizado controles semestrales de lixiviados y aguas subterráneas del área de afección potencial del vertedero, los datos obtenidos para los parámetros incluidos en el plan de control han estado, en general, dentro de rangos habituales de los últimos años.

También se han efectuado acciones de vigilancia y mantenimiento relativos al control de residuos (desbroces y limpiezas, accesos, vallados, red perimetral y canalizaciones pluviales).

Como trabajo excepcional, en 2016 se ha llevado a cabo el mantenimiento integral y reparación del depósito intermedio de almacenamiento de lixiviados al observarse en el mismo zonas de desgaste.

Todos los trabajos ejecutados se recogen en el Informe anual de control y seguimiento de Pedra da Regacha 2016 que se entrega en la Xunta de Galicia.

Aurín (Sabiñánigo, Huesca)

Este vertedero fue clausurado en 2004 de acuerdo con el proyecto aprobado por la Dirección General de Calidad Ambiental de la Diputación General de Aragón.

En 2016 se ha realizado el muestreo anual de aguas subterráneas, analizándose sobre las mismas el conjunto de parámetros fijados por la autoridad medioambiental. En general, en los resultados obtenidos en los análisis realizados no se aprecian afecciones significativas en las aguas subterráneas asociadas a los materiales existentes en el vertedero, aunque puntualmente se han localizado valores de mercurio superiores a los utilizados como referencia.

SEPI ha remitido a la Diputación General de Aragón el informe correspondiente al año 2016 que recoge el control de parámetros analizados en las muestras y las labores de vigilancia realizadas en el vertedero, según está establecido en la notificación de 1 de diciembre de 2006 relativo al Plan de Vigilancia y Mantenimiento del vertedero.



18. OTRA INFORMACIÓN

18.1. Retribuciones a los auditores

La auditoría de la Sociedad es realizada por la Intervención General de la Administración del Estado no existiendo, por tanto, retribuciones a los auditores por este concepto ni por ningún otro.

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

- El Consejo de Administración de 24 de febrero de 2017 ha acordado la emisión a favor de Navantia de 2 garantías en el proyecto del Parque Eólico East Anglia One que garantizan el 100% del precio del contrato de fabricación de la subestación eléctrica (63,3 millones de euros) y el 72,53% del contrato de suministro de las cimentaciones (110,6 millones de euros).
- El Consejo de Administración del 3 de marzo de 2017 ha acordado autorizar los presupuestos de explotación y capital de SEPI y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2017.
- El Consejo de Administración del 24 de marzo de 2017 ha aprobado realizar a Cofivacasa una aportación por importe de 3.579 miles de euros con el fin de restablecer su equilibrio patrimonial. Esta aportación ha sido desembolsada con fecha 29 de marzo de 2017.
- El Consejo de Administración de 22 de diciembre de 2016 ha aprobado, entre otras, delegar en la Presidenta de SEPI la concesión de un préstamo participativo a Navantia por importe máximo de 90.000 miles de euros si la compañía lo solicita, solicitud que ha sido cursada el 15 de marzo de 2017. Como consecuencia de ello la

Presidenta ha aprobado la concesión de dicho préstamo que se ha desembolsado con fecha 28 de marzo de 2017.

- El Consejo de Administración en su reunión del 28 de abril de 2017 ha acordado solicitar autorización al Consejo de Ministros para la disolución de la Compañía DEFEX participada por la Sociedad en un 51%.
- En mayo de 2017 tras la ampliación de capital de INDRA SISTEMAS, S.A. (INDRA), en el marco de la oferta pública de adquisición de acciones de TECNOCOM, TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.A., formulada por INDRA SISTEMAS, S.A., el porcentaje de participación de SEPI en esta última ha pasado a ser el 18,71 %.
- El Consejo de Administración de 26 de mayo de 2017 ha autorizado realizar una aportación para compensar pérdidas a la Agencia EFE por importe de 5.419 miles de euros. Está previsto su desembolso el 23 de junio de 2017.



ANEXO I

INFORMACIÓN DE EMPRESAS PARTICIPADAS

INFORMACIÓN REFERIDA AL EJERCICIO 2016 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: EMPRESAS DEL GRUPO

(En miles de euros)

	V				
Empresas		Desembolsos		Valor	Dividendos
	Coste	Pendientes	Deterioro	Neto	Percibidos
				,	
Agencia EFE, S.A.U., S.M.E. (*)	30.332	1 - 1	(30.332)		1 - J
Alimentos y Aceites, S.A., S.M.E. (ALICESA)	233.921	1 - 1	, - J	233.921	4.479
Cofivacasa, S.A.U., S.M.E. (*)		1 - J	(40.529)	,	1 - J
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A., S.M.E. (CETARSA)		1 - J	, - J	36.169	1.369
Defex, S.A, S.M.E	11.314	1 - 1	, - J	11.314	- 1
Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (ENUSA)		1 - 1	, - J	59.392	6.262
Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (ENSA)	67.656	1 - J	(11.347)	56.309	1.031
Hipódromo de la Zarzuela, S.A., S.M.E.	43.778	1 - J	(40.635)	3.143	-
Hulleras del Norte, S.A., S.M.E. (HUNOSA)	6.004.122	1 - J	(5.877.453)	126.669	-
Izar, Construcciones Navales, S.A., S.M.E. en liquidación (*)		1 - J	(3.316.423)	!	-
Mercados Centrales de Abastecimientos, S.A., S.M.E., M.P. (MERCASA)	81.791	1 - 1	J	81.791	703
Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., S.M.E. (MAYASA)		1 - 1	(92.225)	14.786	-
Navantia, S.A., S.M.E.(*)		1 - 1	(563.533)	,	-
Sepi Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E. (SEPIDES)		(9.020)	J	339.944	1.007
Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.A., S.M.E. (SAECA)		1 - 1	, - J	6.764	628
Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A, S.M.E		1 - 1	, - J	862.459	- !
Transformaciones Agrarias, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA)	. 27.722	1	<u> </u>	27.722	
TOTAL	. 11.841.880	(9.020)	(9.972.477)	1.860.383	15.479

(*) Tiene dotado provisiones para reintegro patrimonial. (Véase nota 11):

 Agencia EFE
 7.641

 Cofivacasa
 575

 Izar
 185.690

 Navantia
 325.279



INFORMACION REFERIDA AL EJERCICIO 2015 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: EMPRESAS DEL GRUPO

(En miles de euros)

	Va				
Empresas		Desembolsos		Valor	Dividendos
	Coste	Pendientes	Deterioro	Neto	Percibidos
Agencia EFE, S.A.	30.332	-	(28.184)	2.148	-
Alimentos y Aceites, S.A. (ALICESA)	233.921	-	-	233.921	-
Cofivacasa, S.A. (*)	3.969	-	(3.969)	-	-
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A. (CETARSA)	36.169	-	-	36.169	750
Defex, S.A	11.314	-	(395)	10.919	-
Enusa Industrias Avanzadas, S.A. (ENUSA)	59.392	-	-	59.392	3.269
Equipos Nucleares, S.A. (ENSA)	67.297	-	(12.381)	54.916	1.853
Hipódromo de la Zarzuela, S.A	43.779	-	(32.816)	10.963	-
Hulleras del Norte, S. A. (HUNOSA)	5.828.606	-	(5.671.976)	156.630	-
Izar, Construcciones Navales, S.A. en liquidación (*)	3.276.423	-	(3.276.423)	-	-
Mercados Centrales de Abastecimientos, S. A. (MERCASA)	81.791	-	-	81.791	487
Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. (MAYASA)	107.011	-	(89.705)	17.306	-
Navantia, S.A (*)	562.801	-	(562.801)	-	-
Sepi Desarrollo Empresarial, S.A. (SEPIDES)	348.964	(9.020)	-	339.944	2.370
Sociedad Anonima Estatal de Caución Agraria (SAECA)	6.764	-	-	6.764	688
Sociedad Estatal Correos y Telegrafos, S.A	862.459	-	-	862.459	100.823
Transformaciones Agrarias, S.A. (TRAGSA)	27.722	-	-	27.722	-
TOTAL	11.588.714	(9.020)	(9.678.650)	1.901.044	110.240

(*) Tiene dotado provisiones para reintegro patrimonial. (Véase nota 11):

Cofivacasa 33.554 Izar 220.619 Navantia 90.412

INFORMACIÓN REFERIDA AL EJERCICIO 2016 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: EMPRESAS DEL GRUPO

Empresas	Capital Desembolsado	Reservas	Otras partidas Patrimonio	Resultado Explotación	Rº después Impuestos Benef./(Pérd.)
		_			
Agencia EFE, S.A.U., S.M.E.	2.518	84	(419)	(11.381)	(9.824)
Alimentos y Aceites, S.A., S.M.E. (ALICESA)	135.207	21.303	156.752	8.698	10.313
Cofivacasa, S.A.U., S.M.E. (*)	3.005	(218)	-	(4.694)	(3.362)
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A., S.M.E. (CETARSA)		8.632	80	2.561	1.945
Defex, S.A, S.M.E		19.696	(446)	3.971	2.802
Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (ENUSA) (*)	60.102	47.191	5.853	14.914	10.174
Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (ENSA) (*)	36.303	14.504	5.038	311	464
Hipódromo de la Zarzuela, S.A., S.M.E		-	10.308	(10.136)	(8.030)
Hulleras del Norte, S.A., S.M.E. (HUNOSA) (*)	13.571	(18.774)	178.380	(111.972)	(46.508)
Izar, Construcciones Navales, S.A,. S.M.E. en liquidación	537.161	112.294	(823.223)	(10.569)	(11.923)
Mercados Centrales de Abastecimientos, S.A., S.M.E., M.P. (MERCASA) (*)	153.942	163.874	25.855	(4.788)	6.111
Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., S.M.E. (MAYASA)	23.470	1.131	(7.383)	(3.237)	(2.432)
Navantia, S.A., S.M.E. (*)	226.323	35.213	(357.600)	(276.217)	(229.215)
Sepi Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E. (SEPIDES) (*) (**)	118.900	237.207	10.786	6.399	1.638
Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.A., S.M.E. (SAECA)	8.457	8.136	-	1.799	1.549
Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E. (*)	611.521	936.311	267.837	(54.368)	(43.178)
Transformaciones Agrarias, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) (*)	32.537	211.033	(1.316)	2.691	814

^(*) Datos del Grupo Consolidado

^(**) Capital no exigido de 9.020 miles de euros



INFORMACION REFERIDA AL EJERCICIO 2015 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: EMPRESAS DEL GRUPO

Empresas	Capital Desembolsado	Reservas	Otras partidas Patrimonio	Resultado Explotación	Rº después Impuestos Benef.(Pérd.)
Agencia EFE, S.A.	2.518	84	6.552	(8.595)	(7.005)
Alimentos y Aceites, S.A. (ALICESA)	135.207	20.037	106.932	10.584	12.655
Cofivacasa, S.A. (*)	3.005	4.027	-	(55.073)	(40.586)
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A. (CETARSA)	45.676	8.440	117	2.734	1.921
Defex, S.A	2.557	16.615	(843)	3.855	3.081
Enusa Industrias Avanzadas, S.A. (ENUSA) (*)	60.102	46.556	5.984	19.332	11.019
Equipos Nucleares, S.A. (ENSA) (*)	36.303	14.655	3.078	631	880
Hipódromo de la Zarzuela, S.A.	1.003	-	16.175	(7.330)	(5.733)
Hulleras del Norte, S. A. (HUNOSA) (*)	13.571	7.422	169.018	(105.415)	(33.381)
Izar, Construcciones Navales, S.A en liquidación	537.161	105.442	(853.237)	(8.219)	(9.985)
Mercados Centrales de Abastecimientos, S. A. (MERCASA) (*)	153.942	156.666	25.669	(4.529)	8.783
Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. (MAYASA)	23.470	1.131	(4.904)	(3.334)	(2.391)
Navantia, S.A. (*)		34.480	(184.597)	(211.720)	(166.618)
Sepi Desarrollo Empresarial, S.A. (SEPIDES) (*).(**)		241.042	5.799	(243)	1.463
Sociedad Anonima Estatal de Caución Agraria (SAECA)	8.457	8.128	-	789	793
Sociedad Estatal Correos y Telegrafos, S.A (*)		970.409	279.222	(58.240)	(34.098)
Transformaciones Agrarias, S.A. (TRAGSA) (*)	32.537	232.975	(1.880)	(28.323)	(21.942)

^(*) Datos del Grupo Consolidado

^(**) Capital no exigido de 9.020 miles de euros

INFORMACIÓN REFERIDA AL EJERCICIO 2016 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: EMPRESAS DEL GRUPO

	%	%		
Empresas	Particip.	Particip.	Actividad	Domicilio
	Directa	Indirecta		
			, , ,	
Agencia EFE, S.A.U., S.M.E	100,00%	-	DISTRIBUCIÓN INFORMACIÓN	MADRID
Alimentos y Aceites, S.A., S.M.E. (ALICESA)	91,96%	-	ALIMENTACIÓN	MADRID
Cofivacasa, S.A.U., S.M.E.	100,00%	-	GESTIÓN DE PARTICIPADAS	MADRID
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A., S.M.E. (CETARSA)	79,18%	-	COMERCIALIZACIÓN TABACO	MADRID
Defex, S.A, S.M.E	51,00%	-	FOMENTO EXPORTACIÓN	MADRID
Enusa Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (ENUSA)	60,00%	-	COMBUSTIBLE NUCLEAR	MADRID
Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (ENSA)	100,00%	-	FABRICAC. SIST.NUCLEARES	MADRID
Hipódromo de la Zarzuela, S.A., S.M.E.	95,78%	-	OCIO	MADRID
Hulleras del Norte, S. A., S.M.E. (HUNOSA)	100,00%	-	MINERÍA DEL CARBÓN	OVIEDO
Izar, Construcciones Navales, S.A., S.M.E. en liquidación	100,00%	-	EN LIQUIDACIÓN	MADRID
Mercados Centrales de Abastecimientos, S. A., S.M.E., M.P. (MERCASA)	51,00%	-	ALIMENTACIÓN	MADRID
Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., S.M.E. (MAYASA)	100,00%	-	EXP.AGRÍC. GAN. Y P. MINERO ALMADEN	MADRID
Navantia, S.A.,S.M.E.	100,00%	-	CONSTRUCCIÓN NAVAL	MADRID
Sepi Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E. (SEPIDES)	100,00%	-	PROMOCIÓN DESINV.Y G. INMOBILIARIA	MADRID
Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.A., S.M.E. (SAECA)	80,00%	-	SERVICIOS FINANCIEROS	MADRID
Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E	100,00%	-	SERVICIO POSTAL	MADRID
Transformaciones Agrarias, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA)	51,00%	-	MEDIOAMBIENTAL	MADRID



INFORMACION REFERIDA AL EJERCICIO 2015 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: EMPRESAS DEL GRUPO

	(En miles de euros)				
	%	%			
Empresas	Particip.	Particip.	Actividad	Domicilio	
	Directa	Indirecta			
Agencia EFE, S.A.	100,00%	-	DISTRIBUCION INFORMACION	MADRID	
Alimentos y Aceites, S.A. (ALICESA)	91,96%	-	ALIMENTACION	MADRID	
Cofivacasa, S.A	100,00%	-	GESTION DE PARTICIPADAS	MADRID	
Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A. (CETARSA)	79,18%	-	COMERCIALIZACION TABACO	MADRID	
Defex.S.A	51,00%	-	FOMENTO EXPORTACION	MADRID	
Enusa Industrias Avanzadas, S.A. (ENUSA)	60,00%	-	COMBUSTIBLE NUCLEAR	MADRID	
Equipos Nucleares, S.A. (ENSA)	100,00%	-	FABRICAC. SIST.NUCLEARES	MADRID	
Hipódromo de la Zarzuela, S.A.	95,78%	-	OCIO	MADRID	
Hulleras del Norte, S. A. (HUNOSA)		-	MINERIA DEL CARBON	OVIEDO	
Izar, Construcciones Navales, S.A. En liquidación	100,00%	-	EN LIQUIDACION	MADRID	
Mercados Centrales de Abastecimientos, S. A. (MERCASA)	51,00%		ALIMENTACION	MADRID	
Minas de Almadén y Arrayanes, S.A. (MAYASA)	100,00%	-	EXP.AGRÍC. GAN. Y P. MINERO ALMADEN	MADRID	
Navantia, S.A			CONSTRUCCION NAVAL	MADRID	
Sepi Desarrollo Empresarial, S.A. (SEPIDES)	100,00%	-	PROMOCIÓN DESINV.Y G. INMOBILIARIA	MADRID	
Sociedad Anonima Estatal de Caución Agraria (SAECA) ,S.A	80,00%	-	SERVICIOS FINANCIEROS	MADRID	
Sociedad Estatal Correos y Telegrafos, S.A	100,00%	-	SERVICIO POSTAL	MADRID	
Transformaciones Agrarias, S.A. (TRAGSA)	51,00%	-	MEDIOAMBIENTAL	MADRID	

INFORMACIÓN REFERIDA AL EJERCICIO 2016 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: EMPRESAS ASOCIADAS

	Valor del I			
Empresas	C	Detections	Valor	Dividendos
	Coste	Deterioro	Neto	Percibidos
Airbus Group S.E.	59.610	-	59.610	35.725
Alestis Aerospace S.L. (*)	13.500	(13.500)	-	-
E.N. de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E., M.P. (ENRESA)	784	-	784	23
Enagas, S.A	222.833	-	222.833	16.091
Hispasat, S.A. (HISPASAT)	13.501	-	13.501	928
Indra Sistemas, S.A	337.077	-	337.077	-
Newcomar, S.L	11	-	11	-
Red Eléctrica Corporación, S.A	210.367	-	210.367	88.526
Universal de Servicios La Cartuja, S.A., en liquidación (EXHIBIT)	146	(146)	-	-
TOTAL	857.829	(13.646)	844.183	141.293

^(*) Tiene dotado provisiones para reintegro patrimonial por 8.556 miles de euros (Véase nota 11):



INFORMACION REFERIDA AL EJERCICIO 2015 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: EMPRESAS ASOCIADAS

(En miles de euros)

	Valor del I			
Empresas			Valor	Dividendos
	Coste	Deterioro	Neto	Percibidos
Airbus Group N.V.	59.610	-	59.610	38.797
Alestis Aerospace S.L (*)	13.500	(13.500)	-	-
E.N. de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA)	784	-	784	25
Enagas, S.A	222.833	-	222.833	15.613
Hispasat, S.A. (HISPASAT)	13.501	-	13.501	677
Indra, S.A.	337.077	(50.499)	286.578	-
Newcomar, S.L.	11	-	11	-
Red Eléctrica Corporacion	210.367	-	210.367	82.739
Sociedad Estatal Española, Expansión Exterior, S.A	3.457	(1.819)	1.638	-
Universal de Servicios La Cartuja, S.A., en liquidación (EXHIBIT)	146	(146)	-	-
TOTAL	861.286	(65.964)	795.322	137.851

^(*) Tiene dotado provisiones para reintegro patrimonial. (Véase nota 11):

Alestis 1.892

INFORMACIÓN REFERIDA AL EJERCICIO 2016 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: EMPRESAS ASOCIADAS

Empresas	% Particip. Directa	% Particip. Indirecta	Actividad	Domicilio
Airbug Croup C E	4 100/		AEROESPACIAL	HOLANDA
Airbus Group S.E.	4,18%			
Alestis Aerospace S.L			AEROESPACIAL	SEVILLA
E.N. de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E., M.P. (ENRESA)	20,00%	-	GEST.RESID. RADIACTIVOS	MADRID
Enagas, S.A	5,00%	-	DISTRIBUCIÓN GAS	MADRID
Hispasat, S.A. (HISPASAT)	7,41%	-	TELECOMUNICACIONES	MADRID
Indra Sistemas, S.A	20,14%	-	CONSULTORA	MADRID
Newcomar, S.L	20,00%	-	INMOBILIARIA	MARBELLA
Red Eléctrica Corporación, S.A	20,00%	-	E.ELÉCTRICA	MADRID
Universal de Servicios La Cartuja, S.A., en liquidación (EXHIBIT)	46,68%	-	EN LIQUIDACIÓN	MARBELLA



INFORMACION REFERIDA AL EJERCICIO 2015 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: EMPRESAS ASOCIADAS

Empresas	% Particip. Directa	% Particip. Indirecta	Actividad	Domicilio
Airbus Group, N.V.	4,12%	-	AEROESPACIAL	HOLANDA
Alestis Aerospace S.L	24,05%		AEROESPACIAL	SEVILLA
E.N. de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA)	20,00%	-	GEST.RESID. RADIACTIVOS	MADRID
Enagas, S.A	5,00%	-	DISTRIBUCION GAS	MADRID
Hispasat, S.A. (HISPASAT)	7,41%	-	TELECOMUNICACIONES	MADRID
Indra, S.A.	20,14%	-	CONSULTORA	MADRID
Newcomar, S.L.	20,00%	-	INMOBILIARIA	MARBELLA
Red Eléctrica de España, S.A	20,00%	-	E.ELECTRICA	MADRID
Sociedad Estatal España , Expansión Exterior, S.A		-	COMERCIO EXTE.	MADRID
Universal de Servicios La Cartuja, S.A., en liquidación (EXHIBIT)	46,68%	-	EN LIQUIDACION	MARBELLA

INFORMACIÓN REFERIDA AL EJERCICIO 2016 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: OTRAS EMPRESAS

Empresas	% Part.	Valor Neto Contable	Dividendos Percibidos
Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. Corporación de Radio y Televisión Española, S.A, S.M.E. (RTVE)	- 100,00%	- 772.654	-
International Consolidated Airlines Group (IAG) (*) Telefónica S.A			10.547 -
TOTAL		1.030.243	10.547

^(*) Contabilizados en ajustes por cambio de valor 169.897 miles de euros



INFORMACION REFERIDA AL EJERCICIO 2015 DE EMPRESAS PARTICIPADAS: OTRAS EMPRESAS

Empresas	% Part.	Valor Neto Contable	Dividendos Percibidos
ATRESMEDIA			
Corporacion RTVE, S.A	95,69% 2,46%	739.346	-
IAG (*)	2,46%	415.582	5.022
Telefónica	-	4	-
TOTAL		1.154.932	5.022

^(*) Contabilizados en ajustes por cambio de valor 327.894 miles de €